AÑO LII. Viernes 13 de Noviembre de 1891. San Homobono y san Estanislao de Kostka. NUMERO 271.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Reunidos en esta fecha en la Redación del DIARIO DE LA MARINA los señores representantes de los periódicos LA UNION CONSTITUCIONAL, EL PAIS, LA LUCHA, EL LEON ESPAÑOL, LA DISCUSION, EL ESPAÑOL, EL COMERCIO, el BOLETIN COMERCIAL, el AVISADOR COMERCIAL, LA TARDE, el DIARIO DEL EJÉRCITO y el DIARIO DE LA MARINA, acordaron que, debiendo considerarse extinguidos los billetes fraccionarios, rijan los siguientes precios para las

SUSCRIPCIONES.

		ORO.
En la Habana	1 mes.	$ 1-00
Id. id.	id. 3 id.	„ 3-00
Id. id.	id. 6 id.	„ 6-00
Id. id.	id. 12 id.	„ 11-00
Interior de la Isla	3 meses...	$ 4-00
Id. id.	id. 6 id. ..	„ 8-00
Id. id.	id. 12 id. ..	„ 15-00
Península y Extranjero	6 meses	$ 12-75
Id. id.	12 id.	„ 25-50

Estos precios se entenderán en monedas de plata á oro del cuño nacional y empezarán á regir en la Habana, Regla y Guanabacoa desde el 1º del mes actual, y en el resto de la Isla el 1º de enero del año próximo.

Se admitirán en pago de las suscripciones y de los anuncios los billetes menores de cinco pesos, por la mitad de su valor nominal, y los de cinco pesos en adelante por el valor que tengan en metálico, según la cotización del día anterior.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

ANUNCIOS.

Los precios para los mismos en el DIARIO DE LA MARINA serán los siguientes:

Reclamos	15 cts. la línea.
Interés Personal	9 id. id. el primer día y los demás la mitad.
Comunicados	6 id. id. id. id
Oficiales	6 id. la línea.
Menos de 20 líneas	3 id. id. id.
Más de 20 líneas	2½ id. id. id.
Esquelas fúnebres á dos columnas, primer día, $12 y los demás la mitad.	
Id. id. á una columna, $7 id. id. id.	
Id. id. tamaño pequeño $4 id. id. id.	

El importe de los anuncios será satisfecho en los mismos términos establecidos para la suscripción y regirán desde el mes actual.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo fallecido el Sr. D. Simón Suárez, agente del DIARIO DE LA MARINA, en San Diego de Núñez, con esta fecha he nombrado para el referido cargo al señor D. José de la Llera, quien procederá á la recaudación de las cantidades que quedaron pendientes al fallecimiento de su antecesor, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 9 de noviembre de 1891.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL MIERCOLES.

Nueva York, 11 de noviembre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *City of Washington.*

Londres, 11 de noviembre.

Se ha experimentado un violento huracán desde Wick hasta las islas Scilly.

Los daños han sido enormes, tanto en el mar como en tierra, perdiéndose numerosas embarcaciones y pereciendo ahogadas multitud de personas.

Viena, 11 de noviembre.

En un discurso pronunciado por el Emperador Francisco José, manifestó que las naciones aliadas desean la paz, pues de todos los Gabinetes ha recibido las más expresivas seguridades de sus pacíficas intenciones.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 12 de noviembre.

Han celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón, y el Sr. Bustillos, Gobernador del Banco de España.

El Sr. Cánovas del Castillo se expresó en un lenguaje muy enérgico al tratar de combatir la crísis monetaria, y dijo que el Banco de España está en el deber de comprar una gran cantidad de oro.

El Director del Banco se mostró conforme con la opinión del Presidente del Consejo de Ministros.

En los círculos ministeriales es objeto de fuertes censuras la apatía del Gobernador del Banco de España, y con tal motivo se dice que será nombrado Gobernador de dicho establecimiento de crédito el Sr. Camacho.

Se halla enferma de gravedad la Duquesa de Montpensier.

Ha naufragado en Villagarcía una lancha de vapor del acorazado *Pelayo*, pereciendo ahogados 5 individuos de su tripulación.

Las acciones del Banco de España han bajado hoy 19 por 100.

Madrid, 12 de noviembre.

Ha regresado á esta Corte el señor Sagasta.

El Gobierno ha llamado á Madrid al comandante en jefe de la escuadra de instrucción, el cual se dice que será nombrado Ministro de Marina.

Continúa en el mismo estado de gravedad la Duquesa de Montpensier.

Atribúyese la baja de las acciones del Banco de España á la insistencia del Gobierno de que éste compre oro, sin reparar en los enormes gastos que le ocasione, aunque para ello tenga que prescindir del reparto de dividendo á sus accionistas.

***El Imparcial* publica un artículo muy pesimista sobre la crisis monetaria.**

Se dice que son muy tirantes las relaciones entre el Gobierno y el Banco.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento del General Cuenca para el cargo de Jefe del cuarto militar de S. M.

Londres, 12 de noviembre.

Según telegrama particular recibido del Brasil, la provincia de Rio Grande do Sul, está completamente en poder de los contrarios á la Dictadura del Sr. Da Fonseca, contando hoy aquellos con el apoyo del ejército.

Londres, 12 de noviembre.

Asegura *The Times* de esta ciudad, que en Nueva York se ha recibido una carta de un oficial del Estado Mayor alemán, en la cual dice su autor que la guerra estallará en la próxima primavera, á causa de la concentración de tropas rusas en las fronteras orientales.

Dícese, además, que la expresada carta ha sido dictada por el Emperador Guillermo.

Nueva York, 12 de noviembre.

En Rio Janeiro los despachos telegráficos están sufriendo una severa censura; y por consiguiente, son pocas las noticias que se reciben de esa localidad, á no ser que su contenido sea favorable al Sr. Da Fonseca.

Según las recibidas por la vía de Santiago, algunos de los ex diputados se han refugiado en las legaciones extranjeras.

El Sr. Da Fonseca ha enviado buques de guerra cargados de tropas á la provincia de Río Grande do Sul.

Los habitantes de Río Janeiro ignoran los sucesos que ocurren en los demás puntos del país, permaneciendo en la creencia de que en todos ellos reina la paz.

Han sido suspendidos todos los periódicos de Río Janeiro, con excepción de tres, adictos á la dictadura.

Nueva York, 12 de noviembre.

Anuncian de Santiago de Chile que el Sr. Silva ha sido elegido Presidente del Senado; el Sr. Luca, Presidente de la Cámara de Diputados; y el señor Montt, Presidente del Ejecutivo, hasta que se efectúe la formal elección Presidencial. De estas tres personas se compondría la Junta Chilena.

Londres, 12 de noviembre.

El huracán que descargó ayer sobre la parte occidental de Europa ha hecho grandes estragos.

El tiempo ha mejorado hoy.

Londres, 12 de noviembre.

Dícese que el Emperador Guillermo no envió representante alguno á la ceremonia religiosa celebrada en la Legación rusa en Berlín, con motivo de las bodas de plata del Czar, atribuyéndose esto á resentimientos del Soberano de Alemania por no haberlo visitado en su corte el autócrata de Rusia.

Lisboa, 12 de noviembre.

El gobierno ha enviado al Brasil un buque de guerra, con objeto de defender la vida é intereses de sus súbditos, si se ven amenazados por los sucesos de que está siendo teatro aquel país.

Nueva-York, 12 de noviembre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *Niágara.*

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 12 de noviembre.

Ha reinado hoy gran pánico en la Bolsa, á consecuencia de la gravedad de la situación del Banco de España, cuyas acciones han bajado 15 puntos más.

Se agrava en su enfermedad la Duquesa de Montpensier.

Han sido llamados á Madrid por telégrafo los infantes E. Antonio y Doña Eulalia.

Londres, 12 de noviembre.

Existe alguna frialdad entre el Ministro de la Gran Bretaña en Chile y el Gobierno de dicha república, á causa de que el populacho se opuso á que el coche del expresado Ministro se detuviera en cierto lugar, donde, según aquel, ese vehículo constituía una obstrucción en la vía pública.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 11, á las 5½ de la tarde.

Libras españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 div., 5 á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.80½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), 5 5 francos 26½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 94⅞.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 117, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 3⅝ á 3 7/16.
Regular á buen refino, de 3 á 3⅛.
Azúcar de miel, de 2 9/16 á 2⅝
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominales.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.40.
Harina patent Minnesota $5.45.

Londres, noviembre 11.

Azúcar de remolacha, á 13¾.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14½
Idem regular refino, á 13⅛.
Consolidados, á 94⅞, ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 62⅞, ex-cupón.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, noviembre 11.

Renta, 3 por 100, á 88 frs. 92½ cts., ex-interés.

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 12 de 1891.

El mercado azucarero ha regido hoy con notable actividad y aspecto muy favorable para los vendedores.

Las noticias recibidas de los principales centros consumidores señalan alza en los límites, y como consecuencia natural, esta clase compradora han entrado de lleno en el mercado á precios que satisfacen las aspiraciones de los tenedores.

Sin embargo, las operaciones no han adquirido toda la extensión que se esperaba, dada la marcha progresiva que acusa el mercado de Londres que ha cerrado con mucha firmeza y tendencia de más alza.

Las operaciones efectuadas han sido como sigue:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio Nuestra Señora del Carmen: 12,124 sacos nº 11, pol. 97, á 6½.
Ingenios varios:
6,000 sacos núms. 10 y 11, pol. 96, á 6½.
1,000 sacos, zafra pasada, nº 11, pol. 96, á 6½.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p§ D. oro esp., según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20¾ p§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¾ á 6¼ p§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3½ á 4½ p§ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	10½ á 11 p§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ P., anual á 3 y 6 meses.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billeaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16, id....	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id..	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Ruperto Barrisagoitia y don Francisco Marill y Bon.

Es copia.—Habana, 12 de noviembre de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 287½ por 100 y cierra de 284 á 284½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendr.
		P§ V
Obligaciones 1ª Hipoteca	99 á 102½	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	58 á 59	V
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	96 á 110	V
Banco Español de la Isla de Cuba	102½ á 102¾	V
Banco Agrícola	21 á 64	V
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	82½ á 83	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	105 á 105	V
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	89 á 91	V
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106½ á 110	V
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	86½ á 88½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	89½ á 90½	V
Compañía del Ferrocarril Urbano	97 á 105	V
Compañía del Ferrocarril del Oeste	16 á 17½	V
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	49½ á 51½	V
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	75 á 75½	V
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	66½ á 66¾	V
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	Nominal.	V
Refinería de Azúcar de Cárdenas	30 á 43	V
Compañía de Almacenes de Hacendados	31 á 60	V
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	sin á 85	V
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á 4	V
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	114 á 120	V
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	Sin á 105	V
Red Telefónica de la Habana	101 á 107	V
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	100 á 108	V
Compañía Loteria Nacional	120 á sin	V
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	Nominal.	V

Habana, 12 de noviembre de 1891.

OR OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Se concede un plazo improrrogable de cinco días, á contar desde esta fecha, á los patrones de las lanchas de tráfico interior de Puerto para que se presenten en esta Comandancia á proveerse de la libreta y despacho de la misma; en la inteligencia de que serán detenidas y multadas las que transcurrido dicho plazo se encuentren en bahía sin haber llenado el expresado requisito.

Habana, 7 de noviembre de 1891.—El Comandante de Marina, *Fernando Martínez.* 3-8

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Consulado de la República Argentina.
Habana.

Habana, 11 de noviembre de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Agradeceré á Vd. se sirva inserir en el periódico que tan acertadamente dirige, el siguiente AVISO á LOS NAVEGANTES que nos remite el Ministerio de Marina de la República Argentina.

B. S. M.
Julián Silveira

"AVISO Á LOS NAVEGANTES.—Costas del Atlántico S.—República Argentina.—Provincia de Buenos Aires.—Por aviso que da el Ministerio de Marina (18 de julio de 1891), desde el 15 de agosto próximo será librado al servicio de la navegación un nuevo Faro establecido en "Punta Mogotes," cuya situación es la siguiente:—Latitud: 38° 05' 40" S.—Longitud: 60° 23' 15" E. del Observatorio de la Plata.—59° 51' 30" O. de París.—57° 31' 17" de Greenwich. La torre es de acero, pintada color plomo imitando piedra. Se encuentra á 250 metros de la orilla del mar sobre un montículo de tosca y piedra. La base del armazón metálico está á 23 metros, y el plano focal se encuentra á 55 metros sobre el nivel de las altas mareas. El Faro es de primer orden, de luz blanca, giratorio, con destellos de minuto en minuto de 32 segundos de duración, seguidos de eclipses parciales de 28 segundos de duración. La luz es visible á 22 millas y el sector iluminado es de 225° que abarca todo el horizonte del mar. El aparato de iluminación es del sistema Fresnel.—Ministerio de Marina.—Buenos Aires, julio de 1891.—*Octavio Córdoba,* Oficial Mayor." 10-13

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El vecino de esta ciudad, D. Juan Rosés Balaguer, que tenía su domicilio en la calle de Marattillo número 5, y cuya actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 11 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-13

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 13 del corriente mes de noviembre, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,386.

El día 14, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El sábado 14, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1,387; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 10 de noviembre de 1891.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 14 del corriente mes de noviembre se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,387 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 24 del mismo mes, distribuyéndose el 75 p§ de su valor total, en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1	de	$ 200.000
1	de	40.000
1	de	10.000
1	de	5.000
10	de 1.000	10.000
683	de 400	273.200
2	aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2	aproximaciones de 400 pesos idem idem al segundo	800
701	premios	$ 540.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20; el cuadragésimo $1, y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 10 de noviembre de 1891.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

AYUNTAMIENTO DE MARIANAO.

Se anuncia al público que el día 16 del corriente, termina el plazo concedido para el pago de los recargos municipales sobre las cuotas del Estado, correspondientes al 2º trimestre del actual ejercicio de 1891 á 92, por fincas urbanas, rústicas y subsidio industrial Marianao, noviembre 7 de 1891.

14207 3-11

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este Término Municipal que el día 17 del corriente mes, empezará en la Oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Urbanas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1891 á 1892, así como de los recibos de ejercicios anteriores, que por modificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará el día 16 de Diciembre próximo venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 6 de noviembre de 1891.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

1 p. 35 8-8

Orden de la Plaza del día 12 de noviembre.

SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de día: El Comandante del 1er. batallón de Cazadores Voluntarios, D. Antonio Rodríguez.

Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.

Capitanía General y Parada: Primer batallón Cazadores Voluntarios.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaría Militar.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Marcial Mora.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Saro*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, Teniente de navío de primera clase y Ayudante Fiscal de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, la persona que se haya encontrado una cédula de inscripción expedida por esta Comandancia, á favor del inscripto de la misma Bernardo Tejero y Fulpeno, hijo de José Bernardo y María, la entregue en esta Fiscalía; en el concepto que si transcurrido dicho plazo no lo verifica, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana, 9 de noviembre de 1891.—El Fiscal, *José Muller.* 3-11

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase y Ayudante Fiscal de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, la persona que haya encontrado una cédula de inscripción expedida por esta Comandancia, á favor del individuo Laureano Santo Domingo y Martínez, natural de Cárdenas, hijo de Ventura y Luz, la entregue en esta Fiscalía; en la inteligencia de que si no lo verifica en dicho término, el expresado documento queda nulo y de ningún valor.

Habana, 9 de noviembre de 1891.—El Fiscal, *José Muller.* 3-11

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase y Ayudante Fiscal de la Comandancia.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, la persona que haya encontrado una cédula de inscripción expedida por la Comandancia de Marina de esta provincia, á favor del individuo José Rodríguez Aciega, la entregue en esta Fiscalía; en la inteligencia que si no lo verifica en dicho plazo, el expresado documento queda nulo y de ningún valor.

Habana, 30 de octubre de 1891.—El Fiscal, *José Müller.* 3-11

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada y Ayudante Fiscal de la Comandancia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, á la persona que se crea con derecho á una cachucha nombrada *Josefa*, fólio 645, que el día 12 del anterior fué encontrada al garete cerca de la playa frente á la Maestranza de Artillería y en la canal, con rumbo hacia fuera, por los tripulantes del vivero *Isla de Cuba*, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, á presentar los documentos que acrediten su propiedad; en el concepto que transcurrido el plazo, se entregará al hallador.

Habana, 7 de noviembre de 1891.—El Fiscal, *José Müller* 3-10

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia del distrito Este de la Habana.

Por el presente edicto hago saber: que á virtud de los autos seguidos por D. Francisco Javier San Pedro contra el Excmo. Sr. D. Ramón López de Ayala, en reclamación de daños y perjuicios, he dispuesto sacar á pública subasta por término de veinte días, un censo de diez y ocho onzas oro, con sus réditos, al cinco por ciento anual, de todos los años vencidos y no pagados, impuesto á favor del demandado en treinta caballerías de tierra del lote número cinco de la hacienda Manimani, situada en el término municipal de Bahía Honda, partido judicial de Guanajay, perteneciente de Pinar del Río, cuyas treinta caballerías las constituyen actualmente: quince del ingenio "Los Apuros" ó Divina Pastora, compuesto de cuarenta y tres y tres octavos caballerías de tierra, lindando por el Norte con el ingenio Las Cruces, y el resto del lote de terreno número cinco de la hacienda Manimani nombrado el Romántico, por el Sur con el camino real de Bahía-Honda, por el Este con el ingenio Redención y por el Oeste con el camino de San Miguel; ocho caballerías de una colonia de D. José Blanco Vega que linda por el Norte con el ingenio Las Cruces, por el Sur con terrenos del ingenio Los Apuros, por el Este con otra colonia del citado D. José Blanco Vega y por el Oeste con el río San Miguel ó Manimani; y siete caballerías de otra colonia del propio don José Blanco Vega, que linda por el Norte con el ingenio Las Cruces, por el Este con el ingenio Redención y por el Sur y Oeste con el mismo ingenio Los Apuros, cuyo censo se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad de Guanajay sobre las tres fincas descritas, y la sólo tasado, con los réditos que del mismo se deben debiendo, en *seis mil seiscientos pesos en oro*, habiéndose señalado para el acto del remate el día cuatro de Diciembre del año actual, á las nueve de la mañana, en los estrados del Juzgado, sito en la calzada de San Lázaro ó Ancha del Norte número doscientos veinte y siete. Adiaríthódose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad en efectivo, igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para dicha subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía, con los que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.—Habana, y octubre veinte y siete de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Noval y Martí.—Ante mí, Jesús Rodríguez.

14259 3-11

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre 13 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 14 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Manuelita: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 15 Panamá: Nueva-York.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 16 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 16 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 16 Holsatia: Veracruz.
.. 18 City of Washington: Nueva-York.
.. 18 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 18 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 19 Alfonso XIII: Veracruz.
.. 20 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 20 Federico: Liverpool y escalas.
.. 23 Niagara: Nueva-York.
.. 23 Julia: Canarias y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 28 Ardanraigh: Glasgow.
.. 28 Avalon: Londres y Amberes.
.. 29 México: Colón y escalas.
Dbre 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN.

Nbre 13 Conde Wifredo: Barcelona y escalas
.. 14 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Saratoga: Nueva-York.
.. 16 Habana: Veracruz y escalas.
.. 18 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Holsatia: Hamburgo y escalas.
.. 18 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 19 Yumurí: Nueva-York.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Manuelita: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Panamá: Nueva York.
.. 21 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 27 Julia: Canarias.
.. 28 Niágara: Nueva-York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 11:

De Yarmouth, en 22 días, berg. ing. Acadia, capitán Morrell, trip. 8, tons. 241, con madera, á Lawton y Hnos.
—Kingsport, en .. días, gal. ing. Clayola, capitán Mc Chesl, trip. 5, tons. 124, con papas, á R. Trafra y Comp.
—Filadelfia, en 16 días, gol. amer. Bertrand L. Coweend, cap Warshall, trip. 8, tons. 639, con carbón, á Luis V. Placé.

Día 12:

De Cardiff, en 21 días, vapor inglés Amethyst, capitán Kramer, trip. 24, tons. 872, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Sagua, en 16 horas, vap. amer. Saratoga, capitán Leighton, trip. 70, tons. 1292, con carga, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 12:

Para Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Allen.

Entradas de cabotaje.

Día 12:

De Nuevitas, vapor Clara, cap. Averoa: con 350 reses.
—Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Real: con 24 pipas aguardiente y 500 tercios tabaco.
—San Cayetano, gol. San Francisco, pat. Mateu: con 870 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 12:

Para Mantua, gol. Vicenta, pat. Esteban: con efectos
—Mariel, gol. Isabelita, pat. Villalonga: con efectos.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. Espino: con efectos.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton y Hnos.
—Nueva York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.
—Cádiz y Barcelona, vap. esp. Conde Wifredo, cap. Abrisqueta por Codes, Loychate y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Azalea, capitán Petrie, por Hidalgo y Comp.
—Santander y Saint Nazaire, vapor francés Lafayette, cap. Nouvelión, por Bridat, Mont'ros y Cª
—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Habana, cap. Deschamps, por M. Calvo y Comp.
—Canarias, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Salvador Aguiar.
—Montevideo, berg. esp. Dieguito, cap. Fábregas, por Cano y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Cristina Botet, cap. Gelats, por N. Gelats y Comp.
—Nueva-York, bca. ing. Dalhama, cap. Jones, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Corawallis, (N. E.) gta. ing. Evolution, capitán Barteaux, por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Pascagoula, gta. amer. Kiconer, cap. Wass, por Luis V. Placé: en lastre.
—Matanzas y otros, vap. esp. Benita, cap. Santaulali, por Deulofeu, hijo y Comp.: de tránsito.
—Charleston, bca. esp. María, cap. Sust, por J. Balcells y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, bca esp. Amelia A., cap. Cabrera, por Galbán, Río y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Josefa Durall, cap. Pasaperas, por N. Gelats y Comp.

Pólizas corridas el día 11 de noviembre.

Azúcar, sacos	2.000
Tabaco, tercios	435
Tabaco torcido	81.075
Cigarillas cigarros	6.045
Miel de purga, barriles	100
Aguardiente, cascos	330

Extracto de la carga de buques despachados.

No hubo.

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 12 de noviembre.

Entrada:

300 sacos arroz semilla corriente..... 7½ rs. arr.
250 id. id. id. id. ..... 7½ rs. arr.
400 id. id. id. id. ..... 7½ rs. arr.
15 cajas quesos Flandes..... $28 qtl.

Venta:

400 cuñetes aceitunas manzanª M. C. 4½ rs. uno.

Alfonso XII:

200 barriles aceitunas manzanª J. A. 4½ rs. uno.

Almacén:

64 sacos garbanzos medianos..... 12 rs. arr.

Oriaba:

100 pacas heno..... Rdo.
200 id. id. ..... Rdo.

Buques á la carga.

CORBETA ESPAÑOLA "TUYA," CAPITAN D. Juan Roiz, saldrá directamente para Barcelona el 15 del corriente y admite carga á flete, incluso sacos. Informarán sus consignatarios, Fabra y Cª Obrapía, 7. 14669 8-5

PARA CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Saldrá directamente para dichos puertos á 6 mediados de noviembre la barca española PELICIANA, capitán González.

Admite carga y algunos pasajeros, á quienes se les dará el buen trato de costumbre. Informarán Galbán, Río y Cª, San Ignacio 36 y S. Aguiar y Cª, Obrapía número 1. 13102 25-31O

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de noviembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE

capitán Nouvelión.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS y Cp

14250 27-10 27-10

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Saenz y Comp. DE CADIZ.

Para Cadiz y Barcelona

Saldrá *directamente* el día 13 de noviembre, el magnífico y rápido vapor

CONDE WIFREDO,

capitán D. Juan Abrisqueta.

Admite pasajeros y un resto de carga ligera incluso tabaco para los citados puertos.

Este vapor

El Jefe de nuestro partido.

La noticia que conocen ya nuestros lectores de la próxima llegada á las playas de América, del respetable Jefe del partido de Unión Constitucional, Sr. Conde de Galarza, inspira á nuestro colega *El País* un artículo que publica en su número de ayer, jueves, al cual debemos consagrar algunas líneas. Y no ciertamente lo haremos para discutir ni controvertir nada con el órgano oficial del autonomismo, sino para llamar la atención de nuestros correligionarios sobre él.

Que no hemos de discutir nada con *El País*, á propósito del referido artículo, resulta desde el momento en que se advierte que la síntesis del pensamiento que ha querido desarrollar está en las dos siguientes aseveraciones, que pudiéramos llamar premisa y consecuencia: "El Sr. Galarza habrá de concentrar sus esfuerzos, en la realización de una obra altamente patriótica, á saber, la vigorosa reorganización del partido de Unión Constitucional bajo el régimen de una severa disciplina". He ahí la premisa. "¡Qué buen ciudadano podrá darle la bienvenida!" He ahí la consecuencia.

Como no queremos que *El País* nos arguya que violentamos el sentido de sus palabras, hemos de confesar y declarar que entre la premisa y la consecuencia median treinta y una líneas de impresión; pero como lo comprendido en ellas no es más que la amplificación de la premisa, bien autorizados estamos para enlazar premisa y consecuencia, como después tendremos ocasión de demostrar más detenidamente.

Ahora bien, si en el lenguaje intransigente de los autonomistas, reciben las palabras más usuales una especial y simbólica significación; y "buen ciudadano" y "autonomista" son en ese lenguaje sinónimos ¿cómo habríamos de discutir con *El País*? Su tesis se reduce á lo siguiente: "Los autonomistas no dan la bienvenida al Jefe del partido de Unión Constitucional". Nunca hubiéramos sospechado que ocurriría otra cosa. Repetimos, pues, que nada discutimos con *El País*. Nos dirigimos á nuestros correligionarios.

A estos debemos explicar cuál es la idea que el partido autonomista persigue, y cuál la que le hace recibir con tanto desagrado el anuncio de la llegada de nuestro Jefe.

Comienza por enaltecer de manera tal á nuestra agrupación política, que supone que el Gobierno Supremo necesita de un valedor aquí, de un *coadjutor* (este es el título que ostenta al frente de su artículo), para llevar adelante sus planes. Claro es que estos planes vienen clasificados así por *El País*: "No de economías sino de exacciones." Pero esto hay que atribuirlo á la monomanía autonomista que se complace en pintarnos al Gobierno de la Nación entregado á un deseo constante de explotar esta tierra. Colocándonos en el terreno de la realidad, véase cómo se reconoce en nuestro partido el más firme sostén de las instituciones que defendemos; es á saber, lo que siempre sostuvimos, porque sería demasiada pretensión la de los señores autonomistas, la de creerse ellos mejores defensores de un Gobierno, por lo mismo que tan encarnizadamente le combaten.

A renglón seguido, supone el colega que el Sr. Conde de Galarza necesita instrucciones del Sr. Cánovas del Castillo, para concentrar sus esfuerzos en la realización de la obra, que nosotros calificamos en serio, como *El País* lo hace en broma, de patriótica, de alcanzar la vigorosa reorganización del partido de Unión Constitucional, bajo el régimen de una severa disciplina. Nosotros desearíamos que se nos explicase cómo otra obra pudiera acometer el jefe de una agrupación política. ¿Existen los partidos sin esa condición inexcusable? Ni el Sr. Cánovas del Castillo, experto, expertísimo en la jefatura de un partido importante, hubiera tenido necesidad de dar esa instrucción que resultaba ociosa; ni otro propósito podía abrigar el Jefe de nuestro partido, quien hace mucho tiempo lo tiene manifestado lealmente.

Pero fíjese la atención en que lo que duele al colega autonomista es que el Sr. Conde de Galarza venga animado del noble deseo de realizar la vigorosa reorganización del partido que le ha proclamado, reorganización que, según confiesa, le ha de permitir que funcione con cabal regularidad y orden perfecto. De donde se deduce que lo que á nuestros adversarios habría de complacer es que nuestro partido no funcionase con cabal regularidad, ni con perfecto orden. "De esa manera, dice, cesarán las desazones de hoy." ¿Y quién duda de que esté en el interés de todos que cesen esas desazones? "Es preciso, agrega, rehacer á toda costa la masa compacta." ¿Y quién, que no sea autonomista, puede desear nuestra división?

No hemos querido más que dar la voz de alerta á nuestros amigos. Véase claro el procedimiento del adversario. De él el consejo, según reza el proverbio.

Parécenos, sin embargo, que antes de concluir debemos llamar también la atención de nuestros correligionarios sobre ciertos medios que se emplean para introducir en nuestras filas el desaliento ó la desconfianza.

Se exponen los propósitos de nuestro respetable Jefe, como si él los hubiera revelado á nadie; se parte de supuestos que carecen de toda razón de ser; se barajan con su llegada á esta Isla cosas tan inconexas con ella como cualquier acto de la munificencia soberana; se amenaza con la ruina del país. Esto podrá ser muy ingenioso; pero no dará resultado alguno á los que semejantes recursos emplean.

Nosotros estamos seguros de que todos los afiliados al partido de Unión Constitucional darán su bienvenida al jefe que eligieron.

Vapor-correo.

Ayer, jueves, á las seis de la mañana, salió de Puerto-Rico para esta, el vapor *Buenos Aires*.

Vapor "Julia".

Según telegrama recibido de Santa Cruz de la Palma, el vapor *Julia* salió de dicho puerto el día 11 del corriente.

El Sr. Tellería.

El Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla ha dispuesto que lo represente en la festividad del día de San Cristóbal, Patrono de la Habana, el Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Tellería.

Recogida de billetes.

Se han efectuado ayer las siguientes operaciones de canje:

132 facturas de billetes de á un peso, conteniendo 53,978 pesos, que reducidos á plata al 50 p.§ dan 26,989 pesos.

En Matanzas se canjearon, el miércoles, 4,444 billetes de á 50 centavos y 688 de á 25 centavos, que importan 2,394 pesos en billetes.

En Cárdenas el mismo día se recogieron 719 billetes de á 50 centavos y 10 de á 25 centavos, importando 362 pesos en billetes.

Junta de la Deuda.

Hoy, viernes, en el lugar de costumbre, celebrará sesión la Junta de la Deuda.

Diputación Provincial de la Habana.

Bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Valle, y actuando como secretarios los señores Vila y Vendrell y Triay, se efectuó en la tarde del miércoles la primera sesión del actual período semestral. Ocupóse principalmente la corporación en elegir las respectivas secciones y los diputados que han de representar á la corporación en diversas juntas.

Aprobáronse después los acuerdos adoptados por la Comisión provincial; nombróse auxiliar del arquitecto provincial á D. Francisco Mesa, y se aprobó por unanimidad, después de ciertas manifestaciones hechas por los Sres. Saladrigas y Viondi, la propuesta hecha por los Sres. Castro y Allo, Romero Rubio, Marqués de Santa Coloma y Vila y Vendrell, de elevar á $4,000, en el próximo presupuesto, el sueldo del Secretario de la Corporación, Sr. Carricarte.

Bomberos del Comercio.

Según noticias que tenemos por auténticas, no habiéndole sido admitida por la Superioridad la renuncia que del cargo de primer Jefe del muy benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio presentó el señor D. Aquilino Ordóñez, este caballero volverá á hacerse cargo de la Jefatura del Cuerpo dentro de breves días.

Si la noticia se confirma, felicitamos al citado Cuerpo por la vuelta á su seno de su antiguo y bien querido jefe.

Gremio de cafés.

En junta celebrada por este gremio en el día de ayer, acordó efectuar sus ventas desde el próximo día 15 en oro y plata, recibiendo los billetes menores de 5 pesos al 50 p.§ y los mayores al tipo de plaza.

Renuncia.

Según vemos en un colega de la tarde, el Sr. D. Manuel Marzán ha presentado su renuncia de representante de la Sociedad de Estudios Económicos de la Habana en el Comité Central de Propaganda.

Ejercicios espirituales.

El martes comenzaron á hacer ejercicios espirituales, dispuestos por nuestro respetable Obispo Diocesano en el Seminario Conciliar de San Cárlos, un número de sacerdotes no menor de sesenta.

Diputación Provincial de Cuba.

Ha sido nombrado Presidente de la Diputación Provincial de Santiago de Cuba el Excmo. Sr. D. Cástulo Ferrer; Vice-presidente de la Comisión Provincial, el señor D. Emilio Aguirrezábal, y vocales de la misma los Sres. D. Bartolomé Fabré, don Pedro Roch, D. José Orúe y D. Magín Sagarra.

En Bayamo.

Según noticias particulares de Bayamo, recibidas en Santiago de Cuba y que inserta *La Bandera Española*, hace días que llovía en aquella antigua ciudad con tal pertinacia, que los ríos todos han experimentado grandes crecientes, que imposibilitan el paso de las arrias cargadas de víveres y otros efectos, procedentes de Cuba y Manzanillo.

Con este motivo escaseaban los víveres, pues se estaban agotando los últimos que llegaron de Manzanillo en unas carretas, antes de las crecientes.

De suerte que los habitantes de Bayamo, se hallaban á fines del pasado octubre, poco menos que incomunicados con el resto de la Isla.

El Sr. Cónsul de los Estados-Unidos.

En el vapor *Orizaba* ha regresado á esta Isla, procedente de Nueva York, el Cónsul general de los Estados-Unidos en esta Isla, Sr. D. Ramón O'Williams.

Unión Constitucional.

Convocados á Junta general los correligionarios del partido residentes en Sagua de Tánamo, para el día 18 de octubre próximo pasado, con objeto de nombrar nueva Directiva, quedó constituida esta por aclamación, de la manera siguiente:

Presidente, D. David del Riego.
Vice-presidente, D. Esteban Cirera.
Vocales, D. Pedro Argüelles, D. Manuel Palacio, D. Ignacio Boladeres, D. Tomás Muños, D. Carlos Gómez, D. Ibon Solís, D. Marcelino Peña, D. Esteban Brunet y D. Ramón Zays,
Secretario, D. Salvador Salló.

El General Suero.

Ha regresado á Pinar del Río el señor general Suero, Comandante general de aquella provincia.

También en la mañana de hoy salió para la expresada provincia, el Gobernador Civil de la misma Sr. Jiménez Rojo.

Doloroso accidente.

Leemos en *El Bien Público* de Santiago de Cuba, correspondiente al 5 del actual:

"Se dice que en el paso del Río Guaninicum que llaman Platanillo, cerca del Cristo, la impetuosa corriente ha arrastrado una carreta que conducía varias personas, ahogándose diez.

Carecemos de detalles de ese desgraciado suceso que desearíamos no se confirmase."

Consejos de Guerra.

Hoy, viernes, se celebrará Consejo de Guerra en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, bajo la presidencia del señor Coronel de Infantería D. Vicente Villanueva Cabedo, para ver y fallar la causa instruida contra el pardo Justo Pastor Millán, por delito de insulto de palabra á fuerza armada.

El sábado, 14, se celebrará también Consejo de Guerra en el cuarto de banderas del Batallón Cazadores de San Quintín, en el Castillo del Príncipe, bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe del mismo, D. Tomás Pavía Savignone, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del propio cuerpo Pedro Torres Resano, por el delito de robo de una arquilla con prendas de ropa á otro individuo.

El Alcalde de Bolondrón.

Víctima de una penosa dolencia ha dejado de existir en Bolondrón el conocido propietario y Alcalde municipal, Presidente del Ayuntamiento de aquel término, don Angel Díaz y Pendás.

El fallecimiento del Sr. Díaz ha sido profundamente sentido en dicho pueblo, donde era muy popular el difunto, que hacía varios años desempeñaba por elección unánime el cargo de Alcalde Municipal.

Sesión Municipal.

Miércoles 11 de noviembre.

Presidencia del Alcalde, Sr. D. Luis García Cornejedo.

Se acordó la adquisición de materiales necesarios para que por el arquitecto municipal se levante el plano de la calle de los Corrales, á fin de determinar la verdadera alineación de dicha calle.

Se acordó devolver á D. José Arena la fianza como contratista del suministro de maloja en 1890 á 91.

Se acordó denegar solicitud de D. Ricardo de la Torre, de que se cubra por concurso la plaza de recaudador de recargos municipales.

Que pase á la comisión de la policía municipal el expediente sobre apertura de la calle de Oqueado.

Se acordó denegar á D. Ramón Argüelles su solicitud como represente de los acreedores del Ayuntamiento por concepto de obligaciones, por la que pedía se le entregara testimonio de la escritura de empréstito de 26 de mayo de 1891.

Se acordaron 37 expedientes de conversión de créditos contra el Excelentísimo Ayuntamiento, por láminas hipotecarias de la emisión de 1º de julio de 1889.

Se aprobaron varias cuentas de recaudación del Rastro, Asilo de San José y Casa Consistorial en los últimos meses.

El nuevo Presidente de Chile.

El señor D. Jorge Montt, recien electo Presidente de la república chilena como candidato del partido liberal, era Presidente de la Junta de Gobierno. Cuenta unos cuarenta y cuatro años de edad y es capitán de navío de la marina chilena.

Discípulo de la escuela naval de Valparaíso cuando dicho establecimiento estaba dirigido por Galvarino Rivero, hoy contralmirante, Jorge Montt, seguía sus cursos con Arturo Prat, Carlos Condell, Luis Uribe, Javier Urella y otros oficiales que más tarde se distinguieron.

Jorge Montt no tardó en hacerse notar de sus superiores. Cuando sobrevino la guerra con España, en 1866, ya estaba embarcado en un buque de guerra, y desde entonces no lo abandonó sino para desempeñar diversas é importantes comisiones.

Como jefe, se ha distinguido siempre Montt por su competencia profesional, su tacto y la firmeza con la cual ha sabido mantener la disciplina y formar oficiales. La mayoría de los que han figurado en la revolución reciente había servido bajo sus órdenes, y esta es una de las razones de la influencia que conserva en la marina.

Durante la guerra con el Perú y Bolivia, mandó la corbeta O'*Higgins* y contribuyó de una manera eficaz á asegurar el buen éxito de la campaña.

Terminadas las principales operaciones, le fué dado el mando del *Blanco Encalada*, pero él lo dejó par a desempeñar el puesto de jefe de estado mayor, siendo enviado á Europa, para la construcción de buques de guerra en Inglaterra y Francia.

Durante su ausencia de un año en el viejo mundo se consagró muy especialmente á estudiar las marinas extranjeras. A su regreso, fué nombrado gobernador marítimo del puerto de Valparaíso, bajo cuyo mando estallaron, en el mes de junio de 1890, huelgas y desórdenes preparados por la autoridad administrativa que quería arrojar sobre él la responsabilidad de tales sucesos; y por más que no le fué difícil demostrar que no podía ser responsable de esos hechos, puesto que su acción se ejercía en el puerto y no en tierra, el presidente Balmaceda y su ministro el general Velázquez, lo depusieron de sus funciones.

Más tarde el ministro D. Federico Errázuriz reparó la injusticia cometida y lo llamó de nuevo al servicio tomando puesto en el Consejo del Almirantazgo. Entonces, ocupando dicho puesto, con el grado de capitán de navío, fué designado Montt por el Congreso Nacional para solicitar el concurso de la Marina, á fin de hacer efectiva la resolución del cuerpo legislativo que, por acto del primero de enero de este año, había decretado la deposición de Balmaceda.

Desde el 7 de enero, época en la cual la escuadra desobedeció la autoridad de Balmaceda para ponerse del lado del Congreso, Jorge Montt ha tenido la dirección superior de las operaciones armadas de tierra y mar. La pericia, y la prudencia que ha revelado, tanto como su carácter y sus antecedentes, le designaban para desempeñar el cargo de Presidente de la república de Chile.

Al ser electo para dicha alta magistratura ha declado el nuevo Presidente que acepta el nombramiento, con la condición de no seguir un programa político, pues sólo aspira á asegurar la paz del país y á prevenir todo conflicto entre los partidos.

Azúcares coloniales.

He aquí, en cuanto á la producción colonial, la estimación detallada, en toneladas, hecha por M. Licht, de los principales países exportadores.

	1890-91.	1891-92.
Cuba	734.455	775.000
Puerto-Rico	51.114	60.000
Trinidad	44.790	55.000
Barbada	59.457	70.000
Jamaica	27.000	30.000
Martinica	32.241	25.000
Guadalupe	32.052	45.000
Pequeñas Antillas	24.000	30.000
Demerara	108.638	115.000
Reunión	39.410	40.000
Mauricio	124.652	125.000
Java	429.663	410.000
Brasil	230.000	220.000
Filipinas	170.147	200.000
Louisiana	225.000	230.000
Perú	32.000	35.000
Egipto	35.000	40.000
Islas Sandwich	126.000	125.000
Totales	2.525.649	2.630.000

Naturalizaciones.

El número de extranjeros naturalizados por la corte suprema, en Nueva York, durante el año pasado, ha sido de 8,666, de los cuales 6,867 se han hecho naturalizar durante el mes de octubre á fin de poder tomar parte en las elecciones últimas de gobernador. De los nuevos ciudadanos americanos, 2,484 son de origen alemán; 1,749 irlandeses; 1,258 austriacos; 1,088 rusos; 1,006 italianos y 431 ingleses.

El número de los extranjeros naturalizados por la misma corte en 1889 no fué más que de 4,617; pero en 1888 ascendió á 10,732.

Riqueza minera.

Escribe *El Orden* de Caibarién:

"También la industria minera es otro de los elementos de riqueza de esta Antilla que se deben explotar.

Minas abundantes y riquísimas hay por toda ella, pero que están sin beneficiar.

Sólo las de cobre en el departamento Oriental han sido debidamente explotadas, por más que durante la guerra quedaron abandonadas.

En nuestra jurisdicción se han abandonado también hace poco tiempo, las de oro de Guaracabulla, después de haberse hecho grandes desembolsos en ellas.

En el porvenir de esta isla quizá lleguen á ser las minas, el primer artículo de su industria y riqueza, por más que hoy estén muy desatendidas."

Los caminos de hierro en Méjico.

Méjico posee ciertamente la vía más lujosa del mundo, al menos en lo que concierne á los materiales empleados sobre que descansan los rieles.

Según parece, los rieles del camino de hierro del Golfo Mejicano, descansan sobre traviesas de caoba, estando construíddos los puentes y puentecillos de la línea de mármol blanco.

Existe otra línea, sobre la costa occidental de Méjico, cuyas traviesaños son de madera de ébano y que tienen como balastre, mineral de plata extraído de antiguas explotaciones situadas cerca de la línea.

No sin razón se han entregado los constructores á esta aparente prodigalidad; pues no teniendo otros materiales, echaron mano al ébano, caoba y mármol blanco que, por estar próximos, les costaba menos que los usuales, cuyo acarreo era costosísimo.

Siniestros en los ferrocarriles.

La dirección general de ferrocarriles de Alemania ha publicado la estadística de los siniestros ocurridos en las redes del imperio, con excepción del reino de Baviera, durante el mes de agosto de este año.

Según los datos suministrados por la publicación oficial, ha habido en todo el mes de agosto, 19 descarrilamientos y 15 choques en las estaciones; seis descarrilamientos y 15 choques fuera de estación, y doscientos uno accidentes diversos, incendios, etc.

El número de víctimas ha sido en total 239 personas, que se clasifican del modo siguiente: Muertos 35, de los cuales sólo dos eran viajeros, y los 33 restantes, empleados de las líneas. Heridos 204, 13 viajeros y 191 empleados.

A estas cifras hay que agregar 15 jornaleros muertos y otros 54 heridos, que trabajaban como auxiliares en las estaciones de mercancías.

En los datos anteriores no figuran los muertos ó heridos por imprudencia personal en los pasos á nivel ó en las estaciones.

Servicio forense.

Resumen de los servicios prestados durante el mes de octubre último, por los médicos del mismo:

En los Juzgados de Primera Instancia y Municipales.

Reconocimientos	161
Informes	....
Fallecidos sin asistencia médica	5
Autopsias	16
Reconocimientos de quintos	5
Idem de billeteros	4
Otros	....
Total	191

Necrocomio.

Cadáveres autopsiados por los médicos forenses	16
Idem por los de Marina	....
Idem en Depósito	....
Ingresos	16

SERVICIO SANITARIO MUNICIPAL.

Resumen de los prestados durante el mes de octubre de 1891, por el Cuerpo Médico:

Por lesiones.

Leves	115
L. S. A.	328
Salvo accidente	....
Idem menos graves	7
Idem graves	25
Fallecidos	1
Bajas á Hospital	265
Reconocimientos sin lesiones	37
Idem de fallecidos sin asistencia	4
Socorro á domicilio	16
Idem prestado en la casa	23
Total	821

De visitas á domicilio.

En tratamiento del mes anterior	542
Curados	243
Fallecidos	21
Quedan en tratamiento	278

Habana, 31 de octubre de 1891.—El Subinspector, *José Otero*.—El C. Inspector, *Dr. Sabucedo*.

El gran rabino de París.

La instalación solemne de M. Dreyfuss como Gran Rabino de París, se efectuó el 29 de septiembre último, ó para expresarnos, según el Calendario israelita, el 26 Eloul 5.651, en la sinagoga de la calle de la Victoria.

A las tres de la tarde, ya el templo contenía numerosa asistencia, toda compuesta de invitados. Una hora después, precedido de un maestro de ceremonias, de dos maceros y de seis administradores del Consistorio, M. Zadoc-Kanh, Gran Rabino de Francia, penetró en el santuario y se colocó en el puesto que le estaba reservado, frente por frente del sitio destinado al Gran Rabino de París.

En esto, cinco personas, de frac y corbata blanca, formaron línea en el fondo del coro: eran Gustavo de Rothschild, Erlanger, Klein, E. Mayer y Narciso Leven, presidente y miembros del Consistorio de París, encargados de recibir al nuevo Gran Rabino, de felicitarle y ofrecerle su concurso.

Penetró luego en el local el nuevo Gran Rabino M. Dreyfuss, y se dió lectura al decreto del Presidente de la República ratificando las resoluciones del Consistorio y nombrando á M. Dreyfuss para sus nuevas funciones. El presidente del Consistorio pronunció una corta alocución, á la que M. Dreyfuss contestó con palabras de agradecimiento.

M. Zadoc-Khan pronunció un discurso afirmando, entre otras cosas, que la gloria de este siglo, ya moribundo, consistirá en la solicitud demostrada en favor de los débiles y los oprimidos por los hombres justos y sabios que se consagran al estudio de las cuestiones sociales, tratando de resolverlas en bien de la humanidad.

Habló luego M. Dreyfuss, explicando cómo y por qué el judaismo francés ha venido á ser parte integrante de la madre patria, uniéndose á ella con lazos estrechísimos, deduciéndose que los israelitas queden ser tan buenos ciudadanos franceses como los restantes compatriotas de otros cultos.

Los dramas del mar.

De un hecho meritorio llevado á cabo por el capitan y tripulantes de la barca española *María Antonia*, de la matrícula de Barcelona, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Habiéndose declarado un violento incendio á bordo de la barca noruega *Prince Henry*, hallándose en alta mar en latitud 32º 15' Sur, y longitud 42º 1' Oeste, tuvieron la fortuna de divisar una vela, que, á las señales de auxilio, acudió en demanda de la citada barca, resultando ser la vela que divisaron la barca española *María Antonia*, de la matrícula de Barcelona; su capitán D. Manuel Serra, quien prestó toda clase de auxilios, embarcando á su bordo, vista imposibilidad de apagar el incendio, toda la tripulación de la *Prince Henry*, que condujo á Montevideo, negándose á recibir del cónsul de Suecia y Noruega en aquel puerto indemnización alguna por el trasporte y servicio que había hecho desinteresadamente.

El Temporal en la Península.

Del *Imparcial* del 28 de octubre.

En San Sebastián.

El número de *La Voz de Guipúzcoa* llegado ayer trae las siguientes noticias:

"El furioso temporal que se desencadenó sobre nosotros el sábado, arreció de una manera espantosa en la madrugada de ayer.

El viento huracanado que reinaba arrancó cuanto pudo; las tejas y tiestos lanzados al espacio por el vendaval iban á estrellarse contra las fachadas de las casas vecinas y las calles; lo mismo sucedía con los cableros rotulados de algunas casas de comercio, los cuales, impelidas por el fuerte viento, caían al suelo hechos trizas. También algunos arbolillos fueron víctimas del impetuoso ciclón.

—Las cuatro y media de la madrugada serían cuando en el sepulcral silencio de la noche, sólo interrumpido por los fuertes chubascos que descargaban las nubes, dejóse oir el lúgubre, continuo y ronco silbido de un vapor.

Nuestros valientes marinos, que cuando brama y se enfurece el mar están alerta como el centinela de feudal castillo, comprendieron que algo grave debía pasar en la bahía, y sin atender al imponente estado de la mar, ni al riesgo que pudieran correr sus vidas, tripularon una lancha de atoaje y lanzáronse á las embravecidas y agitadas aguas del Océano.

Al desembocar en la hermosa bahía que durante el verano es el encanto de la colonia veraniega, pudieron divisar á dos embarcaciones á través de las densas tinieblas de la noche, las cuales eran juguetes de las olas.

Las dos hacían pitar con furia á los silbatos de vapor pidiendo auxilio.

Eran vapores de pesca de la casa Mercader que entraban de arribada; el *Mamelena* núm. 12 remolcaba al núm. 5, que había sufrido algunas averías en la máquina y la rotura de los cilindros.

Al llegar al abrigo de la isla Santa Clara el *Mamelena* núm. 12 arrió las anclas y fondeó, al mismo tiempo que soltaba la amarra que servía de remolque al 5, el cual, sólo, abandonado y á merced de las olas, siguió su marcha hasta llegar á la rompiente, frente al establecimiento de la Perla del Océano, quedando varado por la popa.

Durante el tiempo en que se desarrolló esta muda escena, los tripulantes de la lancha de atoaje, que velan á los dos buques deslizarse sobre las aguas, habían logrado llegar, después de supremos é inauditos esfuerzos, hasta las primeras boyas.

Al primer golpe de vista comprendieron tan expertos marinos lo que pasaba, y dirigiéronse á prestar sus auxilios al *Mamelena* núm. 5, el que les largó un calabrote que fué llevado al núm. 12. Este remolcó por segunda vez á aquel sacándolo de la peligrosa situación en que se encontraba, pues sólo algunos minutos más habrían bastado para que encallase en la arena y se abriese en dos pedazos al embate de las olas.

Y si esto no sucedió, débese en primer término á los arrojados marinos de la lancha de atoaje que iba patroneada por el práctico Miguel Ibarzábal y tripulada por Román Echenique, Inocencio Echániz, José Antonio (a) Hermoso, José (a) Zarauztarra, Rufo Urquiza, Mariano Blanco, Angel Echezarreta, Anselmo Carril, Aquilino N. y Joaquinacho, todos los cuales abandonaron sus lechos para volar en socorro de sus compañeros de mar.

Creemos que la casa armadora sabrá premiar su heróico valor, pues no sólo salvaron el barco, sino tal vez la vida de algunos de sus tripulantes.

—A las dos y media de la madrugada un caballero que desde el Club Cantábrico se dirigía á su casa, fué arrollado por el viento al pasar por las inmediaciones del reloj de cuatro esferas que hay al final de la Avenida, y fué lanzado contra la columna del mismo, causándose algunas heridas en la cabeza.

A las voces de auxilio que daba el herido acudió el sereno, quien después de levantar del suelo al mencionado caballero lo acompañó hasta su domicilio.

—El cañonero *Tajo*, así como las demás embarcaciones surtas en nuestra dársena, no sólo habían redoblado sus amarras, sino que tenían encendidas las máquinas, por lo que pudiera suceder.

—En los arenales de Ulía se veía ayer una lancha que, arrastrada sin duda por las aguas desde alguna ensenada del Urumea, fué arrojada allí por el mar.

También vimos otra pequeña embarcación en la playa.

—El paseo del Boulevard parecía un campo de Agramante; las sillas, impelidas por el viento, chocaban unas con otras, semejando una reñida batalla.

—Algunas lecheras al entrar en la plaza del Mercado fueron arrojadas al suelo por el viento, resultando con varias contusiones además de perder la mercancía.

—El Urumea ha aumentado el caudal de sus aguas, que bajaban enturbiadas, y arrastran algunos maderos y ramaje.

En Bilbao.

Comenzó á iniciarse el temporal el jueves, alcanzando su mayor fuerza en la mañana del domingo.

La cantidad de agua que arrojaron las nubes, entre nueve y media y once de la mañana fué enorme, y si á esto se añade el fuerte viento N O que soplaba con verdadera furia, se comprenderá el aspecto que presentaba la tormenta.

Las calles de aquella villa se convirtieron en verdaderos ríos, y era peligroso el tránsito por algunos parajes descubiertos de la población; tal era la fuerza del viento que reinaba en ellos acompañado de la torrencial lluvia.

El Nervión presentaba el aspecto de un pequeño Océano, haciéndose peligroso el atravesarlo en algunos puntos, principalmente en el Desierto, donde había gran marejada.

Por la tarde amainó mucho el temporal y en las primeras horas de la noche cesó la lluvia; pero las nubes siguen precagiando que continuará el mal tiempo.

En Zaragoza.

Ha llovido fuertemente por espacio de más de cuarenta horas con acompañamiento de fuerte vendaval.

El tren correo de Madrid salió anteanoche con 45 minutos de retraso por enlazar con el de Barcelona, que venía con esa tardanza.

En el mismo tren salió el jefe de vía y obras de la sección con personal y material necesario para reparar los desperfectos ocasionados por el temporal.

El ramal de la vía férrea de Selgua á Barbastro se halla interceptado á causa de los desperfectos que las lluvias ocasionaron ayer.

En Barcelona.

De *El Noticiero Universal*:

"A las nueve (del 24) era tan fuerte el chubasco, que pronto las calles se convirtieron en torrentes, inundando los sótanos de algunas casas del distrito cuarto.

El ímpetu de las aguas derrumbó varias paredes de un cercado del término de Gracia, arrastrando la corriente los escombros á larga distancia.

Una cloaca de Gracia reventó, y debido sin duda á esta causa hubo un momento en que el agua que entró en las habitaciones inundadas llegó á una altura de dos metros.

No ocurrieron desgracias personales.

A las once continuaba el temporal de agua y viento huracanado, que tronchó algunos árboles en la plaza de Cataluña.

El tranvía de vapor de Sarriá suspendió el servicio á las nueve de la noche, reanudándolo á las once, y los movidos por fuerza animal suspendieron también su itinerario un buen rato, efecto del derrumbamiento de algunos hilos telefónicos en la plaza de Cataluña.

Por efecto del fuerte viento E. que soplaba, el mar presentaba un aspecto imponente, barriendo las olas la escollera del E. y estrellándose con furia en la playa de la Barceloneta y en la Casa Antúnez. Las rociadas de las olas subían hasta la carretera de Por.; hallándose completamente invadida por las aguas la vía férrea de Villanueva.

Al vapor inglés *Leverington*, á la corbeta *Villa de Sitjes* y á otros muchos buques, se les rompieron los cabos de proa. El citado vapor que se hallaba fondeado junto al muelle del carbón, se vió obligado á echar anclas al abrigo de la escollera del E.

La *Villa de Sitjes* se fué sobre el costado de estribor del vapor *Daois*, resultando con algunas averías en la popa. Grandes han sido los esfuerzos de la tripulación para poder amarrar otro cabo en el muelle de San Beltrán, habiéndolo por fin conseguido y quedando el buque en situación menos comprometida á las doce.

Los vapores ómnibus y las golondrinas han suspendido el servicio á causa de llegar el agua á considerable altura en los embarcaderos.

Han fondeado algunos buques de arribada, entre ellos una corbeta griega.

La corbeta *Ville de Sitjes*, además de las averías de que damos cuenta, ha rendido el palo trinquete.

Las aguas se han llevado del muelle de Barcelona gran cantidad de bocoyes vacíos, que eran arrojados por las olas al de San Beltrán.

A las cuatro ha fondeado en el antepuerto, procedente de la América del Sur, el vapor italiano *Vincenzo Fiorio*, que desde el golfo de Valencia viene experimentando una penosa travesía."

Suscripción del Casino Español.

El Excmo. Sr. D. Segundo García Tuñón ha hecho el miércoles 11, por cuenta de dicha suscripción, un nuevo giro, cuyo telegrama de aviso dice así:

"Presidente Casino Español Habana á Ministro Ultramar.—Madrid.

Remito á V. E. 5,000 pesos más suscripción inundados, que con 7,000 girados en 21 de octubre y remesas anteriores, componen 39,000 pesos en oro."

El Sr. D. Pedro Roque, presidente del Casino Español de Camajuaní, ha entregado personalmente al Sr. García Tuñón 185 pesos con 32 centavos en oro, producto de la suscripción popular realizada en aquella localidad por dicho patriótico centro á favor de los inundados.

Para el mismo benéfico objeto ha remitido el Sr. Alcalde Municipal de Marianao 408 pesos con 15 centavos en billetes, y 89 con 10 en metálico, á que asciende el producto de la suscripción efectuada por dicha Alcaldía en aquel término.

En breve publicaremos las correspondientes listas de donantes.

Continúa la lista de suscripción iniciada por el Casino Español de la Habana, á favor de las víctimas de las recientes inundaciones en Consuegra y otros puntos de la Península:

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior	$ 28.774 70½	9.310 50
Remitido por el Sr. Presidente del Casino Español de Caibarién.		
Entregado por los Sres. Zozaya y Cª	212	
Id. por D. Antonio Garvalena.	5 30	
Gremio de Notarios públicos:		
D. Francisco de Castro	5 30	
„ Pedro Rodríguez Pérez	5 30	
„ Joaquín Lancis	5 30	
„ Carlos Amores	5 30	
„ Andrés Mazón	5 30	
„ Miguel Nuño	1	
„ Alejandro Núñez	1	
„ Nicolás Villagelid	1	
„ Arturo Galletti	1	
„ Bernardo del Junco	1	
„ José Mª Gamboa	1	
„ José A. Portocarrero	20	
„ Carlos Laurent		3
„ Antonio Mendoza		3
„ Manuel Fornari		1
„ Antonio Armengol		50
„ José S. Barrera		50
Casino Español de la Esperanza	61 12	
Compañía unida de los Ferrocarriles de Caibarién	200	
Gremio de Ebanistas:		
D. Manuel Ponte		20
„ José García		3
„ Domingo Nodal		3
„ Gavino Fernández		3
„ José Otonel		3
„ Andrés Zapata		5
„ Vicente Mellado		3
„ José Suárez		2
„ Francisco Suárez		1
„ Alejandro Menéndez		1
„ Gumersindo Peón		1
„ Modesto Rebentós		1
„ Francisco López		5
„ José Rodríguez		3
Escuela Normal Superior de Maestras	12 30	
Escuela Normal Superior de Maestros	28 50	
Empleados de la Quinta del Rey:		
Director Dr. D. Antonio Jover		25
M. Interno Dr. D. Eduardo Salazar		5
M. idem Dr. D. Ricardo Quaderny		5
Mayordomo D. Juan Doval		1 50
Farmacéutico Dr. D. José L. Díaz		3
Cobrador D. José Ferrer		4
1er. Practicante D. Juan Vázquez		2
D. Clemente Cuesta—Mancebo de Farmacia		2
„ Tomás Valls		1
„ José Praga, 1er. enfermero		1
„ Severo Abella, id. id.		1
„ Manuel Lobeto, id. id.		1
„ Manuel Fernández, id. id.		1
Dª Josefa Mas, 1ª enfermera		50
„ Asunción de los Santos, id. idem		50
D. Juan Doval Soiano, 2º enfermero		50
„ Manuel Corral, 2º id.		50
„ Juan B. Rodríguez, 2º id.		50
„ José B. Rodríguez, 2º		1
„ José Lastra, 1er. vigilante		1
„ Nicanor García, sirviente		1
„ Modesto Carpintero, carpintero		1 50
„ José Escriba, 1er. cocinero		1
„ José López, 2º id.		1
„ Jenaro Manso, 3º id.		85
„ José Devel, 1er. lavandero		1
„ Alberto González, 2º id.		50
Asiático Juan Rodríguez		50
„ Ramón Pérez, mozo de servicio		50
„ Nicolás Pérez, id.		50
„ Leoncio Cama, id.		50
„ Félix Kati, id.		50
D. Jacinto Peña	5

—Durante el pasado mes de octubre entraron en este puerto 101 buques con 121,434 toneladas, y salieron 93, con 121,434.

—El Ayuntamiento de Sancti Spiritus ha reformado su actual división territorial, suprimiendo el barrio de Mapos, restableciendo el de Chorrera Brava y modificando los límites de los demás.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Nueva York, 7 de noviembre.

El resultado de las últimas elecciones ocupa la atención de la prensa. Se estudian los triunfos y los reveses locales, para sacar de ellos deducciones y pronósticos para la otra gran batalla que ha de librarse en el año venidero. Pero al poner juntos los efectos del sufragio popular en los doce Estados en que se ejerció ese derecho el martes de esta semana, resultan varios contrasentidos y muy palmarias contradicciones. En unos Estados adquirieron ventajas decididas los demócratas y los partidarios de las reformas arancelarias, mientras que en otros salieron triunfantes los candidatos proteccionistas, y en Ohio las huestes republicanas capitaneadas por el comandante McKinley, gran sacerdote del proteccionismo, derrotaron á los demócratas y los quitaron las riendas del gobierno del Estado.

En Nueva York, el candidato de la democracia obtuvo una victoria brillantísima que ha dejado sorprendidos á los mismos que la han ganado, pues á medida que se van recibiendo datos más completos del recuento, aumenta la mayoría de votos alcanzada por Mr. Flower hasta acercarse á 50,000. En cambio, no es seguro que los demócratas tengan mayoría en la Legislatura del Estado, pues es aún bastante dudoso el resultado de las elecciones por lo que toca á los legisladores, por faltar los datos de varios distritos electorales. Los periódicos del partido atribuyen semejante anomalía á las malas artes de cinco Legislaturas republicanas sucesivas que han impedido la nueva formación de distritos electorales desde 1875 hasta la fecha, no obstante el inmenso crecimiento que en materia de población ha tenido el Estado de Nueva York.

Por lo que toca á la relación que tiene el resultado de las elecciones con la campaña presidencial de 1892, se ve claramente que es adverso á las pretensiones de Mr. Harrison á su reelección como Presidente. En Nueva York ha llevado un revolcón el candidato republicano para Gobernador del Estado, que era hechura de Mr. Harrison, y en Pensilvania ha triunfado el candidato puesto por Mr. Quay, enemigo personal de Mr. Harrison y entusiasta admirador de Mr. Blaine. El triunfo de Mr. Mc Kinley en Ohio no se considera como una expresión del sufragio popular á favor del Presidente, sino como una demostración de simpatía y entusiasmo hacia el autor de la nueva legislación arancelaria. Tan es así, que ya en algunos puntos de la República, los cacaques del proteccionismo han indicado los nombres de Blaine y Mc Kinley como candidatos para la Presidencia y vice-Presidencia de 1892. No me sorprenderá que esa sea la candidatura, y si tal sucede preveo muy difícil que los demócratas puedan derrotarla. Esos dos nombres entrañan las ideas y principios de la reciprocidad comercial y el proteccionismo, y por lo tanto, han de formar en su conjunción un atractivo irresistible para los electores republicanos. El estado delicado de la salud de Mr. Blaine no preocupará tanto á ese partido, si aquel estadista lleva como lugarteniente al ya famoso Mr. Mc Kinley.

Por otra parte, hay cierto antagonismo y divergencias de miras entre esos dos personajes, y no es probable que el uno quiera figurar al lado del otro en la misma candidatura. Mr. Blaine censuró con acritud las tendencias exageradamente proteccionistas, casi prohibitivas del arancel Mc Kinley y amonestó á su partido que por ese camino iba á la ruina.

En cambio Mr. Mc Kinley ha mirado siempre con desdén el plan de reciprocidad de Mr. Blaine y se negó á insertarlo en su arancel, teniendo que proponer su adopción en el Senado, Mr. Aldrich, á ruegos é insistencia del Secretario de Estado. De todos modos, resulta ganancioso la entidad política de Mr. Blaine con el resultado de las últimas elecciones; muy descalabrada la de Mr. Harrison por la derrota de Mr. Tassett en Nueva York y el triunfo del candidato de Mr. Quay en Pensilvania, y en dudoso predicamento la de Mr. Mc Kinley por cuanto su triunfo en Ohio, queda desvirtuado por las victorias que han tenido en Nueva York, Massachusetts é Iowa los demócratas y partidarios de la reforma arancelaria.

El resultado obtenido en Nueva York no es sorprendente, puesto que el Estado ha figurado casi siempre entre los democráticos. Pero no deja de ser significativa la conversión de los dos Estados de Iowa y Massachusetts del republicanismo á la democracia, estableciéndose entre los dos un curioso é interesante paralelo. En el año 1872, la mayoría republicana en Iowa llegó á la cifra de 60,039 votos, y en Massachusetts á la de 74,300. Desde entonces han ido perdiendo votos los republicanos en todas las elecciones importantes, hasta que el primero en 1889 y el segundo en 1890 se pasaron á los demócratas con seis mil y nueve mil votos, respectivamente. Este año Iowa ha tenido una mayoría democrática de 9,000 y Massachusetts de 6,731 votos. En las elecciones presidenciales de 1888 ambos Estados figuraron al lado de los republicanos, el uno con 31,000 y el otro con 32,000 votos de mayoría. Se espera con curiosidad é interés ver cómo se pronunciarán el año próximo, pues su defección sería fatal para el partido que hoy gobierna la República.

Pasadas las elecciones, el interés público, ávido siempre de novedades y en busca de nuevos vientos como una veleta, se ha fijado en las noticias copiosas que ha recibido el *Herald* por cable del Brasil, y de las cuales tienen Vds. ya á estas horas nutridos extractos, referentes al golpe de Estado del general Fonseca. No es este lugar á propósito para comentar esas noticias: sólo diré que aquí han causado poca extrañeza, porque se considera que los principios republicanos no han tenido aún tiempo de echar hondas raíces en el Brasil, y debe esperarse que por algún tiempo retoñen de vez en cuando las ideas reaccionarias.

El nombramiento del almirante Montt como candidato para la Presidencia de Chile ha sido recibido en este país con marcada satisfacción, porque se tiene de su rectitud, probidad é inteligencia el más elevado concepto, y porque se espera que dará á la cuestión pendiente entre los dos gobiernos por la agresión de que fueron objeto los marineros norteamericanos, una solución honrosa y satisfactoria para ambas naciones.

Hace poco tiempo se terminó el acueducto que ha costado una esporta de millones y que se suponía había de abastecer de agua á esta metrópoli; pero como el consumo diario es de unos 165 000,000 de galones y como hace tiempo que no llueve en las inmediaciones del lago que nos surte de agua, resulta que ésta va escaseando de un modo tan rápido que nos vemos amenazados de una sequía completa.... por lo que toca á ese líquido, que lo que es cerveza.... pida Vd. por esa boca! Así es que la autoridad competente ha prevenido á los habitantes de esta ciudad que anden muy parcos en el uso del agua, pues si no llueve antes de tres semanas vamos á agotar las tanques del acueducto y el lago de Croton y los ríos tributarios. Y la verdad es que cuando uno se fija en el estado sucio y polvoroso de estas calles y en el número de tabernas y cantinas que hay en todas ellas, no se acierta á comprender cómo se consume tanta agua.

Ha llegado el Doctor Smith, ministro de Hacienda de la reina Liliuo-Kalani, de las islas Hawaii, con el objeto de continuar las negociaciones empezadas con el gobierno de Washington por Mr. Carter, ministro plenipotenciario de la citada soberana, que acaba de fallecer en esta ciudad, para la celebración de un tratado, por el cual piensa el gobierno insular obtener del de los Estados Unidos la concesión de una prima á favor de los azúcares producidos en Hawaii, en virtud de que la nueva cláusula de reciprocidad del arancel vigente ha venido á destruir la igualdad que había entre los azúcares producidos allí y los de producción norteamericanos, igualdad que se les concedió por medio de un tratado que daba la franquicia arancelaria á dichos azúcares. Hoy que la franquicia se ha extendido á los azúcares de otros países, alega el gobierno de aquellas islas que es justo se extienda asimismo á los azúcares de Hawaii la misma bonificación que gozan los de la Luisiana, con mayor razón cuanto que los ingenios de aquellas islas pertenecen en su mayoría á capitalistas americanos. Es dudoso que el Congreso haga esa concesión, aún cuando se la recomendara el Presidente en su Mensaje ó la contuviera el tratado que se está negociando y que ha de someterse al Senado para que lo discuta y sancione.

K. LENDAS.

LITERATURA Y ARTES.

"El Pablo Morphy."

Hemos recibido la agradable visita del cuaderno II, volúmen I de esta interesante revista mensual de ajedrez, correspondiente al 15 del actual mes y en que su ilustrado redactor y director el señor D. A. C. Vázquez pone á contribución su vasta erudición en el nobilísimo juego.

Este cuaderno, más notable aún, si cabe, que el primero, por su selecta doctrina y la abundantísima copia de sus noticias, es honra asimismo de la tipografía de *La Propaganda Literaria* que tan gallardamente lo imprime.

Entre los materiales de *El Pablo Morphy*, todos ellos superiores, por decirlo así, vemos el retrato y la biografía del señor D. Celso Golmayo, campeón español del Ajedrez, Presidente del Club de la Habana y Fiscal del Tribunal de lo Contencioso en la isla de Cuba, y la siguiente carta que gustosos reproducimos y que con verdadera satisfacción será leída por los aficionados al *Arte Real:*

"*San Petersburgo*, 20 *de octubre* / *de* 1891.

Mi querido Sr. Moliner.—*Habana.*

Sin embargo de que entre las condiciones que me ha enviado usted, no hay ninguna que indique que debo entregar como depósito preliminar $25 en oro, envío á usted esa suma, teniendo á la vista la carta que le dirigió el Sr. Steinitz.

Saldré de aquí el 7 ó el 14 de noviembre (calendario gregoriano), y del Havre una semana más tarde.

Desde el Havre enviaré á usted un cablegrama con el nombro del vapor en que habré de embarcarme para América. Asimismo telegrafiaré desde Nueva York, donde permaneceré hasta la salida del primer vapor para la Habana.

De modo que todas las condiciones para la lucha con el Sr. Steinitz están aceptadas por mí, y no hay obstáculo ninguno por parte mía para que el *match* se verifique.

Excuse Vd. el laconismo de esta carta, y hasta muy pronto se despide su afmo. amigo

Miguel Tchigorin."

VARIEDADES.

El periodismo del porvenir.

La transformación sufrida por los periódicos en poco tiempo es inmensa. Desde el antiguo *Diario* con sus interminables artículos de fondo y las noticias copiadas de la *Gaceta*, relatando sucesos ocurridos en Persia ó en el imperio ruso dos meses antes, hasta el periódico moderno, telegráficamente informado por sus corresponsales de cuanto ha ocurrido durante las últimas veinte y cuatro horas en el mundo entero, hay un abismo.

Ya hoy no se requiere en un periodista profundidad de pensamiento ni galanura de estilo. El triunfo es de quien más corre: piernas de acero y flexibilidad de muñeca para escribir con velocidad igual á la del pensamiento, son, pues, las condiciones indispensables á un *reporter* moderno.

Basta recordar, en prueba de ello, algunos triunfos periodísticos citados por monsieur Dublef en un curioso artículo que publica la *Revue Bleu*, y las proezas realizadas por los periodistas yankees para informar rápidamente á sus lectores de cuantos sucesos preocupan la atención pública.

Sabido es que Stanley cuando sólo era un *reporter* del *New York Herald*, con cuyo carácter residió algún tiempo en Madrid, como corresponsal de este periódico, atravesó tres veces el África, recorriendo los lugares más desconocidos y las selvas y bosques más peligrosos, con el propósito de buscar á Livingston y comunicar al *Herald* sus aventuras; mientras otro periodista se embarca para las islas Sandwitch con el exclusivo objeto de telegrafiar noticias frescas acerca de la Soberana de Honolulu.

Algunas veces se ha procurado despistar á los *reporters yankees*, pero siempre inútilmente. Aún se cuenta lo que ocurrió en los funerales del general Parker.

Estando descontento el gobierno de Mr. Smith, á quien se llamaba *Rey de los reporters*, le negó una targeta de invitación para asistir á la ceremonia, pero Smith, sin preocuparse por ello, logró penetrar en la casa mortuoria por una chimenea y mezclarse con los invitados.

Encontró sobre un mueble un sombrero, y dentro de este un rollo de papel. Contempla Smith el rollo, y ¡oh dicha!, es el discurso que debe leer el sacerdote en el acto del sepelio.

El resto debe adivinarse. Cuando se disponía á marchar el pastor protestante, buscó inútilmente su discurso y vióse en la precisión de improvisarle, procurando recordar el que tenía escrito. Entre tanto empezábase á repartir el periódico, recién impreso, publicando el texto *auténtico* del discurso.

Paseando una noche por el campo otro *reporter*, encontró un cadáver, y lejos de avisar á la policía, procuró ocultarle en un lugar solitario. A la mañana siguiente volvió á encontrarle *por casualidad*, apresurándose entonces á ponerlo en conocimiento de un comisario, enviando inmediatamente á la redacción un artículo que había escrito tranquilamente en su casa. A las dos horas gritaban en las calles, voceando el periódico: "¡Asesinato misterioso en Chicago! ¡Descubrimiento de la víctima por uno de los redactores!"

Los nuevos descubrimientos cambiarán pronto el carácter de la prensa moderna. Lo mismo que el arco voltáico ha derrotado al gas, el fonógrafo y el teléfono harán inútiles los telegramas, y pronto serán sólo un recuerdo, algo que pasó, los periódicos informados telegráficamente.

Empléase ya el teléfono en muchos casos. La agencia Havas y la agencia Dolziel envían á los periódicos de Reims, de Rouen y del Havre correspondencias telefónicas; no pasará mucho tiempo sin que pueda hacerse desde París á Burdeos, desde Marsella á Birmingham, y ya podrían utilizar el teléfono los periódicos españoles para recibir noticias de Burgos, de San Sebastián y de la Granja.

El Sena, el Danubio y el Ganges, más dichosos que el Manzanares, podrán pues, comunicarse pronto y hablar como vecinos. Después de todo, mejor es que aquellos colosos no escuchen la raquítica voz del miserable río que debía bañar los pies de esta villa y corte, al llevase agua.

Ya se ha dicho que Edison tiene la idea de fundar un periódico *hablado*, con gran entusiasmo de los ciegos y con protesta de los sordos.

Cada suscriptor, puesto en comunicación por medio de un hilo con su periódico, no tendrá que tocar más que un botón de acero y *oirá* las últimas noticias, la voz del predicador célebre y la ópera recien estrenada.

El ciudadano del siglo XX podrá, pues, mediante un precio módico, estar en comunicación constante con todo el universo, y *escuchar* cuanto en el mundo ocurra á cada instante.

Bien puede decirse que *esto matará á aquello*. El periódico ha sustituido, en cierto modo, al libro, y el teléfono y el fonógrafo suprimirán la prensa.

Lo malo es que nos cogerá á los periodistas sin dinero.—*Le liseur.*

SUCESOS DEL DIA.

Huelga de operarios de sastrería.

A las nueve de la noche del miércoles se presentó en la celaduría del barrio del Santo Cristo, D. Manuel Uriberri y Bringas, dueño del taller de sastrería situado en la calle de la Habana número 81, manifestando que los operarios de su establecimiento se habían declarado en huelga pacífica, por no haber querido aceptar una tarifa que le presentaron, pidiendo aumento de precio.

Sortilegio.

El vigilante gubernativo número 117, de servicio en la celaduría de Santa Clara, y el cabo de Orden Público número 663 detuvieron á un moreno, á quien vieron empujar la puerta de la casa número 22 de la calle de Luz, y arrojar dentro de ella un bulto, emprendiendo acto continuo la fuga, hasta la calle de las Damas, donde fué detenido.

El bulto que arrojó á dicha casa es de los que vulgarmente se conocen con el nombre de *brujería*, pues abierto aquel, se encontraron dentro tres palomas muertas, una blanca, otra negra y otra canela, como igualmente gran número de pedacitos de papel, escritos, al parecer, en inglés.

Al moreno se le ocuparon encima varios objetos de los que comunmente usan los conocidos por *brujos*.

El detenido fué presentado ante el señor Juez de guardia, juntamente con los objetos ocupados.

Fallecimiento de un penado.

En el hospital Aldecoa ha fallecido, á consecuencia de una enteritis tuberculosis, el penado blanco Manuel Castro Mata, de 31 años de edad, el cual se hallaba sufriendo condena y á disposición del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, á virtud de la causa que se le siguió por el Juzgado de Cienfuegos, por el delito de agresión contra agentes de la autoridad.

Detenidos.

Un joven conocido por *Patica Hinchada* se llevó de su domicilio á una joven vecina del barrio del Pilar. Ambos fueron detenidos y remitidos al Juzgado del distrito Oeste, de donde se dispuso la traslación de *Patica* al Vivac y la de la joven á la casa de sus familiares.

Herido grave casual.

Hallándose trabajando en la calle de San José, paradero de la empresa de ómnibus *La Unión* D. Jacinto Vila, tuvo la desgracia de caerse de un cajón en que estaba subido, causándose una herida en la mano izquierda, de pronóstico grave, según certificación del Dr. Menocal, que le hizo la primera cura.

Quemaduras.

Un niño de once meses de edad, vecino de la calle de San Joaquín número 47, fué curado de primera intención en la casa de socorro del cuarto distrito, de varias quemaduras de pronóstico grave, que sufrió en diferentes partes de su cuerpo al vertérsele encima un poco de creosota, que estaba en un pomo.

Averías.

El ómnibus número 33 de la empresa *El Bien Público*, causó averías á una de las carretillas que poseen los trabajadores que están arreglando la calzada del Cerro. El celador dió cuenta de este hecho al Juzgado Municipal.

Hurto.

Una joven de 19 años de edad fué detenida y conducida al Juzgado de Guardia, acusada del hurto de una vaina de sable á D. Antonio García. Se ocupó el cuerpo del delito.

Fallecimiento.

En la mañana del miércoles, hallándose pintando unas persianas del segundo cuarto de la casa número 22 de la calle de Tejadillo, D. Diego Chainz Sanjurjo, falleció de repente á causa de una hemorragia cerebral, habiéndose hecho cargo del cadáver el alcalde del barrio de San Juan de Dios.

Identificación.

El individuo que se suicidó en la noche del martes, frente á la Estación de Villanueva, fué identificado con el nombre de D. Ramón Martínez, natural de Asturias, soltero, de 40 años y vecino de la calle de Neptuno número 129.

En un banl se ocupó una carta dirigida á sus familiares, en que les explicaba los motivos por que se suicidaba.

Robos.

A una vecina de la calle de la Industria número 49, le robaron de su domicilio un reloj de pared y una jaula con un canario, ignorándose quién pueda ser el autor de este hecho.

—En el barrio de Atarés le robaron de su domicilio á D. Ramón Pendás 250 pesos en billetes del Banco Español y 134 pesos en oro. Por sospecha de que sea la autora de este robo, fué detenida una vecina de la calle de San Ramón.

Reyerta y herida.

En la mañana de ayer, y frente á la fábrica de tabacos de *Cabañas*, calle de Dragones, tuvieron una reyerta dos individuos blancos, disparando uno de ellos un tiro de revólver, cuyo proyectil fué á herir á su contrincante.

El proyectil, según opinión del Dr. Quesada, penetró por la parte anterior de la cara, y después de romper tres muelas, le salió por la parte posterior. El estado del paciente fué calificado de pronóstico grave.

Los guardias de Orden Público números 660 y 680, detuvieron á ambos individuos, y el guardia municipal nº 46, se hizo cargo del herido y lo condujo á la casa de socorro del primer distrito, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia que su estado requería.

El revólver se ocupó en el patio de la Estación de Villanueva, entregándole á la policía.

El agresor fué remitido ante el Sr. Juez del distrito.

ULTIMAS NOTICIAS.

A bordo de un vapor.

En la tarde de ayer fué curado de primera intención, en la casa de socorro de la calle de Empedrado, el asiático Lucio, que sufrió varias contusiones de pronóstico grave al caerse desde la cubierta del vapor *San Juan* á la bodega del mismo.

El paciente fué remitido al hospital Civil.

Principio de incendio.

A las seis y cuarto de la noche de ayer, jueves, ocurrió un principio de incendio en la calle del Inquisidor esquina á Luz, por haber hecho explosion una lata de petróleo, que fué apagada en el acto. Aunque acudieron las bombas *Colón* y *Virgen de los Desamparados*, no hubo necesidad de su auxilio.

Policía Municipal.

Por acusar un individuo á otro de hurto, fueron presentados ámbos por el guardia número 11, en la celaduría de Tacón.

—El guardia número 22, encontró una morena enferma en la calle, y la condujo á la casa de socorro de la primera demarcación.

—Relación de los individuos que por orden de los jueces municipales de esta capital tuvieron ingreso en el cuartel municipal, para extinguir arresto, en defecto de pago de multas:

Día 11—Hombres 2.
Día 12—Hombres 4.

Expresión de gratitud.

Complacemos á nuestro compañero de redacción, el Sr. Mendoza, insertando en nuestras columnas la siguiente, en acción de gracias á un ilustrado facultativo y á cuantos se han interesante por la salud de su estimadísima esposa:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi respetable amigo y jefe:

En estos momentos, en que puedo creer ya fuera de peligro á mi esposa, doña Magdalena Fiol, de la arriesgada operación que sufrió, realizada por el reputado doctor D. Gabriel Casuso, creo llegado el momento de hacer público mi testimonio de gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su estado, y principalmente á aquellos de mis compañeros, que por medio de la prensa me han dado en esta ocasión una prueba expresiva de afecto y cariño.

También creo justo y necesario consignar mi más reconocido agradecimiento al doctor Casuso, que el día 23 del mes próximo pasado llevó á cabo, con el más feliz éxito y con notable destreza y precisión, la operación de un *quiste dermoideo* en el ovario izquierdo, en la persona de mi esposa, y en cuyo trabajo le auxiliaron los doctores Delgado, Weiss, Casariego, Saladrigas y Fiol, este último mi hermano político.

El tiempo que el doctor Casuso empleó para la extracción del gran tumor (pesaba más de 16 libras) no pasó de 28 minutos, llamando la atención en ella la destreza del ilustre operador, y sobre todo la exactitud de su diagnóstico, pues abierto que fué el tumor, quedó comprobado su carácter de dermoideo.

Durante el tiempo que guardó cama mi esposa, no tuvo el más ligero movimiento febril, ni ningún otro malestar, lo que prueba, á mi ver, el acertado plan á que la sometió el Sr. Casuso, el cual le estuvo haciendo dos visitas diarias, aparte de la asistencia encomendada al Dr. D. Rafael Fiol, que por igual espacio de tiempo no se separó del lado de la enferma.

Con solícitos cuidados ha visto coronada su obra el Dr. Casuso, con el más brillante éxito, y prueba de ello es el que mi esposa haya podido abandonar el lecho, fuera de todo peligro.

Muchas son las operaciones que ha hecho el Dr. Casuso, con el mismo éxito de la que acaba de practicar, llegando con ellas á conquistar uno de los primeros puestos en la Cirujía de esta Isla, para orgullo de su patria nativa.

Termino estos renglones, dando á todos mis más expresivas gracias y mi eterno reconocimiento.

Ramón S. de Mendoza.

Noviembre 12 de 1891.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función esta noche en el gran coliseo de la araña, donde mañana, sábado, se estrenará la revista denominada *La Recogida de los Billetes*. También se pondrá en escena la chistosa comedia *El Sombrero de Copa.*

EL PABLO MORPHY.—Hemos recibido el número segundo de la revista mensual de ajedrez que dirige el Sr. D. Andrés Clemente Vázquez. Véase lo que contiene:

Morphy recibiendo ventaja.—Problema núm. 2, por W. Steinitz.—Retrato y biografía del Campeón de España, Sr. D. Celso Golmayo.—El problema de "La Pipa de Stamma".—Continuación del Estudio sobre la Defensa Francesa, por A. C. Vázquez.—Otro brillante de Tchigorin.—Gambito de Muzio, perdido por Davidov.—El ajedrez, soneto, por la señorita Esther Lucila Vázquez.—Problema núm. 3, por el doctor mexicano D. J. L. Vallejo.—Ajedrez en Barcelona.—Juegos de ajedrez de la Habana, D. V. M. Carvajal.—Noticias Generales.—El Morphy ruso.—Gran Victoria de Mitropolski.—Navarrete contra Vázquez (Gambito Evans).—Triunfos del Club de la Habana.—Mr. G. H. Mackenzie contra el doctor D. Carlos Finlay.—Mr. W. Steinitz contra el señor Guillermo López.—El Sr. León Paredes, batiendo al Capitán Mackenzie.—Memoria sobre P. Morphy (continuación), por J. Lowhenthal, traducida por D. A. Fiol y D. A. C. Vázquez.—Correspondencia.—Una invención mexicana.—El Muzio-Palafox.—Los Gambitos de Lucena, por Justo de Lara.—Aperturas modernas.—*El Gambito de Tennison* ó sea el Gambito de la Torre negra.—Opinión de la prensa extranjera de ajedrez, acerca de las obras del Sr. Vázquez.—Final de partida, por D. Carlos Finlay.—Los misterios en la marcha del caballo.—A última hora.—Salida de Rusia para la Habana del Campeón don Miguel Tchigorin.—Carta del mismo al señor D. Adolfo Moliner.—El *Championship* del mundo, que habrá de decidirse en la capital de la Isla de Cuba, durante el invierno de 1891.—¿Se dejará arrebatar el cetro del ajedrez universal, el Condor americano, Sr. Steinitz—por el Aguila moscovita—Sr. Tchigorin....?

LA Redacción y Administración de *El Pablo Morphy* se halla establecida en la calle del Tejadillo núm. 43.

TEATRO DE ALBISU.—Se anuncia de nuevo para esta noche, en el popular coliseo de la plazuela del Monserrate, la magnífica zarzuela *La Tempestad*, á las horas de reglamento y con el siguiente reparto de papeles:

Angela, Sra. Peralta.
Roberto, Sra. Alemany.
Margarita, Sra. Rodríguez (E.)
Una aldeana, Srita. Pallares (D.)
Simón, Sr. Sapera.
Beltrán, Sr. Marimón.
Mateo, Sr. Bachiller.
El Juez, Sr. Castro.
El Procurador, Sr. Carbonell.
Un pescador, Sr. Sierra.
Marinero 1º, Sr. Arce.
Idem 2º, Sr. Turpin.
Mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

En breve se estrenará *La Mendiga del Manzanares.*

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Este floreciente centro ofrece á sus abonados una selecta función que se verificará en sus salones la noche del próximo domingo 15 del actual. Se pondrán en escena dos obras dramáticas inéditas y dedicadas por sus autores á dicha Sociedad, para que en ella sean estrenadas. Una de ellas, en prosa y verso, original de D. Luciano Analeros lleva el título de *El Primogénito*, tomando parte en su desempeño, el autor. La otra, tomada del italiano y sumamente cómica, es producto del conocido dibujante D. Manuel Barrio, que también en ella desempeñará el papel del protagonista, y se titula *Un Clavo en la Cerradura.*

En ambas piezas trabajarán asimismo la inteligente aficionada Srita. Clara Fernández y el entusiasta N. I. Llugo. En el intermedio de dichas obras dramáticas se ofrecerá á la concurrencia una sorpresa, poniéndose de manifiesto las vicisitudes y angustias de un tipo social tan docto como desgraciado. La función terminará con baile, si así lo desean los socios que concurran. Agradable rato les espera á los favorecedores de tan simpático Centro de Recreo.

RED TELEFÓNICA.—He aquí la relación de los señores que recientemente se han abonado á la "Red Telefónica de la Habana" (S. A.)—Estación Central.—O'Reilly número 5.

242 Campo Hnos, Aguiar 104; peletería "El Almacén".
692 Gonzalo Pedroso, Mercaderes 11; Abogado.
1248 Dussaq y Comp., San Lázaro 221; Depósito de materiales de fabricación.
1358 Carlos Laurent, Reina 4; Notario Público.
1360 Antonio de Páramo, S. Lázaro 241; Domicilio particular.
1384 Mariano Travesa, Corrales 10; Licorería.
1462 Juan González, Monte 2; Papelería y efectos de escritorio.
1463 Pérez Rico y Villamil, Corrales 53; Domicilio particular.
1473 J. F. Ramos, Maloja 2; Domicilio particular.
1475 Méndez y Comp., San Rafael 15½; Joyería "La Camelia.
1476 Beraza Erviti, Belascoain 637; Almacén de forraje.
1484 Guerra y García, San Rafael 21; Tienda de ropas "El Bazar Parisién".

VACUNA.—Se administra hoy, viernes, en las sacristías de las parroquias de Guadalupe y de Jesús María, de 1 á 2 y de 2 á 3, respectivamente.

CÍRCULO HABANERO.—La primera velada del mes actual se celebra esta noche en el hermoso teatro de Payret con una escogida función que obedece al siguiente programa:

Parte primera.—1º La chistosa pieceita *Sueño Dorado*, por la compañía de Burón.
2º Trío Indio en instrumentos desconocidos. Bemoles.
3º Gran Polka en Botellas. Bemoles.
4º Spirto Gentil de *Favorita* en 500 cascabeles. Bemoles

Parte segunda.—1º Primer acto de *Robo en Despoblado*, por la compañía de Burón.
2º Sueños de Amor, melodía en el copa phones. Bemoles
3º Gran vals (En Macarrones.)
4º Concertante de *Lucia*, Donizetti. Bemoles.

Parte tercera.—1º 2º acto de *Robo en Despoblado.*

Los palcos se hallan de venta á $4 billetes en la Secretaría, Pasaje número 8, y se recuerda que sólo se admiten socios hasta las cinco de la tarde en dicha Secretaría.

REGLAMENTO DE CARRUAJES. — En la imprenta del Gobierno y Capitanía General se acaba de dar á la estampa, contenido en un pequeño cuaderno, el nuevo reglamento para los carruajes públicos en esta ciudad. Se vende en dicho establecimiento al precio de 50 centavos plata el ejemplar. Mil gracias por la muestra.

SOCIEDAD ECONÓMICA.—De orden de la Presidencia de la Sección de Ciencias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se convoca á sus miembros para la junta ordinaria que debe efectuarse el 13 del actual, á las siete y media de la noche, en el salón de sesiones de la corporación. Se encarece la asistencia.

AGENCIA DE PERIÓDICOS.—Según nos comunica en atento B. L. M. D. Clemente Sala, su agencia de periódicos se ha trasladado á la calle de la Habana número 98.

BASE BALL.—El domingo próximo se batirán en terrenos del Almendares los clubs *Universo* de la Habana y *Caridad* de Matanzas.

El lunes, día de San Cristóbal, medirán sus fuerzas en terrenos del Vedado los aguerridos clubs *Victoria* y *Minerva.*

Mil gracias por las invitaciones.

MÁS DE BASE BALL.—Son muy recomendables los polvos dentífricos higiénicos de la ya conocida y acreditada marca *Beis Bol*, así como suena, que pueden adquirirse en todas las boticas y perfumerías de importancia.

CORRIDA DE TOROS.—Gran animación se advierte entre los aficionados al espectáculo taurino para concurrir á la gran corrida de seis cornúpetos de muerte, que debe efectuarse el domingo próximo en la plaza de la calzada de la Infanta. Nada más natural que ese entusiasmo de los aficionados, sabiendo que han de estoquear á los *bichos* Manuel Díaz Lavi, el *Habanero*, Francisco Espinosa, *Cuqui*, Juan González, *Torerín.*

CENTRO TELEFÓNICO.—Nuestro apreciable colega *El Avisador Comercial* ha publicado lo siguiente:

"Varios amigos nuestros que el domingo último tuvieron ocasión de apreciar las magníficas condiciones en que se encuentra la oficina Central de la Red telefónica, nos hacen grandes elogios, así de la Dirección y Administración de este importante servicio, como del Jefe del Personal y encargado general de dicho Centro, D. Félix Rivero, quien con sus acertadas gestiones ha logrado montarlo á la altura de los primeros del mundo, compitiendo en la actualidad con el de New York, que está reputado como el más notable.

Felicitamos por nuestra parte al Sr. Rivero, á cuya actividad y vastos conocimientos en la materia, debe la Habana hallarse dotada de un buen Centro Telefónico".

UN MATRIMONIO EN UN TEATRO.—Acaba de celebrarse un casamiento como quizá no se haya visto otro, en el teatro Edgewood, en Atlanta (Georgia americana.)

Un centenario, el señor Hiram Lester, que pretende tener 124 años, ha contraido matrimonio con la señora Mary Mosely, que cuenta 80 primaveras. La ceremonia había sido organizada por un Pubillones emprendedor quien, después de haber desanidado á los futuros esposos de un hospicio de mendigos, los había persuadido, comprometiéndoles la mitad de los ingresos, á que se casaran en un salón público, cuyo precio de entrada se fijaría en 25 centavos. Gracias á los anuncios llamativos, la sala se llenó al punto de espectadores.

Cuando se levantó el telón, se vió aparecer en la escena á un viejecito muy arrugado y encogido que andaba á duras penas, apoyándose en una caña hecha de un tronco de árbol y ornado con un nudo de cinta azul. Estaba vestida el viejecito con un paletó y un pantalón de lana burda, teniendo alrededor del cuello una vieja corbata negra, en la cabeza un sombrero de fieltro blando de largas alas y sobre las espaldas un chal gris plegado en cuatro dobleces.

Al lado del viejecito, *trotaba* una mujer vieja de gran corpulencia, vestida con una túnica de indiana de largas rayas, un chal negro en las espaldas, una cinta violeta al cuello y un *foulard* de seda negra sobre la cabeza.

Después de haber saludado á la concurrencia, los novios se sentaron en dos sillas puestas delante de la escena y se dieron las manos. Un juez, requerido para el caso, se adelantó entonces y después de haberles dirigido las preguntas usuales, á las que los dos viejos respondieron con voz apenas perceptible, los declaró unidos por el lazo del matrimonio. Los concurrentes aplaudieron ruidosamente y uno á uno desfilaron por delante de la amorosa pareja, estrechando sus manos y felicitándola con calor por su matrimonio. Terminada la ceremonia, fueron conducidos los dos novios en un coche al domicilio conyugal.

NUEVO REMEDIO CONTRA LA TÍSIS.—Un médico de Shelbyville (Indiana Estados Unidos) teniendo que cuidar á una joven enferma del pecho, la ordenó que se alimentase exclusivamente de carne de perro. La joven deberá continuar con este tratamiento hasta que esté plenamente demostrado. Para empezar la curación, el médico sacrificó un joven perro de Terranova y ha servido á la enferma pedazos bajo la forma de jigote, costillas, etc., en todas las comidas.

Si el éxito respondiese al pensamiento, no hay duda, que ese sería un nuevo mérito que aumentaría el justo crédito de que disfruta el noble "amigo del hombre."

DISPEPSIAS Y ENFERMEDADES DEL HÍGADO.—Agua Apollinaris.—"En ciertos casos en que las Aguas de Vals y de Vichy no pueden ser toleradas, el Agua Apollinaris se toma sin dificultad."

Considero el Agua Apollinaris sumamente útil en la mayoría de casos de trastornos gastro intestinales.

Dr. Raimundo de Castro.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Bola seca.	Bola húmeda	Dirección.	Velocidad en mts. por segundo.	Forma y dirección de las nubes.	Partes del cielo clarado.
8 a. m.	765.4	22.5	20.2	NE.	5.5	CK. K.	0
8 p. m.	764 0	21	N.	N.	5.0	CK. K.	0
Media	764.7	21.7	20.6	NE.	5.5	CK. K.	0
Temperatura máxima á la sombra	21.7 á las 12 m.						
Idem mínima	21.5 á las 5 a. m.						
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer	3.0 milímetros.						

Observaciones del día 12 de noviembre de 1891.

	Barómetro reducido á 0º al nivel del mar	Termómetro unido.	Dirección.	Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
Cádiz	765.3	26	N.	Brisa.	Bonancible.		
Coruña	763.0	24	NO.	Fuerte.	Bonancible.		
Santander	763.1	24	NO.	Brisa.	Bonancible.		
Barcelona	763.2	26	NE.	Brisa.	Bonancible.		
Cienfuegos				Fresco.	Llana.		
Habana				Brisa.	Llana.		
Nueva-York							
Nueva-Orleans							

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

Sección de interés personal.

LA PALMA: hace fluses casimir lana pura á CINCO 95 PESOS Muralla y Compostela. Habana.
C n. 1541 P. 1 N

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesión de 4 del actual, se convoca á los señores socios del Instituto para junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo 15, del presente mes, con objeto de determinar, en vista de la recogida del billete, la especie monetaria y ascendencia de la cuota mensual, que en lo sucesivo deberán pagar los señores socios.

Habana, 7 de noviembre de 1891.—El Secretario, *Pedro Miralles.*

G P 7-8

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en la Merced.

Santos Homobono y Estanislao de Hostka, confesores.

Absolución general en la Merced.

San Homobono, confesor, en Lombardía; al cual, habiendo resplandecido en muchos milagros, canonizó Inocencio III después de los necesarios exámenes,

SE SOLICITA UN JOVEN QUE ENTIENDA de pintura, para acomodar por meses, que tenga buenas referencias, si no que no se presente. Informarán Zulueta 38, entre Dragones y Monte, hotel y restaurant El Bazar. 14241 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, sana y robusta y con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen: impondrán calle del Consulado número 81. 14308 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora de Canarias: tiene abundante leche y está reconocida por dos médicos. Impondrán Egido n. 77. 15253 4-12

MANEJADORA.

Se solicita una manejadora. Teniente-Rey número 28, altos. En la misma se venden unos armatostes, carpeta-escritorio y demás, por junto ó sedarado. 14217 4-12

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga buenos informes. San Isidro número 82, esquina á Picota. 14256 4-12

AMISTAD 110.

Se solicita una criada con muy buenas referencias. 14257 4-12

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE portero en casa particular ó oficinas: tiene quien responda por su conducta. Darán razón Habana 136. 14268 4-12

DESEA COLOCARSE UN MORENO GENERAL cocinero: tiene quien abone por su conducta. Darán razón calle de Dragones número 66. 14213 4-12

SOLICITA COLOCARSE UNA MORENA DE lavandera, muy entendida en su trabajo y con personas que abonen por ella. Lamparilla 92. 14251 4-12

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero, tiene muy buenas recomendaciones; en la misma desea colocarse unajoven de criada de mano ó manejadora, pero con la condición de no hacer mandados: pueden informar calle de la Salud, frente del 109, accesoria. 14252 4-12

SE SOLICITA UN JOVEN QUE DESEE ESTudiar y practicar para dentista, en condiciones ventajosas que se le explicarán: ha de tener buena conducta y no tener pretensiones exageradas. Amargura 74, altos. 14301 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criandera á leche entera, llegada en el último correo, la que tiene con abundancia y buena; vive en la Plaza del Polvorín, café de la Lidia, altos, darán razón. 14258 4-12

COCINERA.

Colocarán una, ó cocinero, en el Paseo de Tacón (Carlos III) n. 207, altos. 14295 4-12

CRIADA DE MANO.

Se solicita una blanca que dé buenas referencias y sepa cumplir con sus obligaciones. Cuba número 53. 14291 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano: sabe su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informarán Prado núm. 94. 14290 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXCElente criada de mano, acostumbrada á servir en buenas casas y con personas que respondan de su moralidad: Monte esquina á Zulueta, taller de cortinas de madera, impondrán. 14285 4-12

Para el Vedado.

Se solicita un cocinero ó cocinera que sepa su obligación; en San Rafael, frente á la Botica Francesa, tratan del ajuste y condiciones 14284 4-12

SE SOLICITA

una cocinera de color que sepa bien el oficio, pagándosele buen sueldo para el Vedado, calle de la Línea n. 87, esquina á cuatro. En la misma se necesita una criada de mano. 14282 4-12

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de doce á catorce años, para criado de mano de una corta familia; también se desea colocar una muchachita blanca ó de color para entretener una niña. Concordia n. 4, darán razón 14276 4-12

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, con informes. Amistad número 13 14270 4-12

AVISO.

Solicita colocarse una señora para criada de mano para una corta familia ó un matrimonio sin niños, sabe coser á máquina, tiene personas que la recomienden Aguila 171, altos. 14271 4-12

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, tiene buenas referencias, tiene buena letra y sabe las cuatro reglas, darán razón en el cafe de "Los Voluntarios", Parque Central. 14264 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR rebajado del Ejército para cocinero de casa particular ó establecimiento. Lamparilla y Villegas, café, informarán. 14263 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANa edad desea colocarse de criada de mano en casa de corta familia y moralidad, tiene quien responda por su conducta; sabe cumplir con su obligación, calle de Amargura, 65 darán razón. No sale para fuera de la Habana. 14265 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MUY buena moralidad solicita colocarse de manejadora, es muy cariñosa con los niños ó para acompañar á una señora y la limpieza de sus habitaciones; tiene personas que la recomienden. Someruelos número 2, una cuadra de la calzada del Monte. 14249 4-12

UNA MORENA SOLITITA COLOCARSE DE lavandera, es muy entendida en su oficio y con personas que la recomienden. Escobar 121, entre Salud y Reina 14248 4-12

ATENCION—SE NECESITAN LOS BAJOS de una casa que tuga bastante fondo para una industria, no entra nada infumable, la paga es buena y segura: informarán Obispo 67, interior. 14246 4-12

UNASIATICO COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse en casa decente; cocina tanto á la española como al extranjero: tiene quien responda por su conducta: informarán Industria n. 156. 14288 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE 23 años de edad, peninsular, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien la garantice: impondrán San Pedro n. 12, fonda La Dominica. 14245 4-12

UNA SEÑORA VIUDA, PROFESORA, DEsea hacerse cargo de una niña para educarla y tenerla á su abrigo (mediante correspondiente pensión.) Lagunas número 57, de siete á ocho de la noche. 14206 4-11

SOLICITA ACOMODO UNA SEÑORITA, bordadora inteligente, bien de pasanta en un Colegio ó en casa particular, para enseñar el bordado con perfección. Desamparados esquina á Egido, altos. 14213 4-11

AVISO—UN JOVEN DESEA COLOCARSE de cochero ó de criado de mano; más bien de cochero; de ambas cosas sabe cumplir bien con su obligación: tiene personas que respondan por su buena conducta. Informarán calle de Compostela n. 89, á todas horas. 14220 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA RECien llegada de la Península para criandera á leche entera; tiene personas que garanticen su conducta. Informarán San Miguel número 113. 14219 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA UNA señora peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera; teniendo personas que la recomienden. Informarán Chacón 23. 14216 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de un mes de parida y 21 años de edad de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen. Picotas 56, accesoria informarán. 14210 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, sanas y robustas con buena y abundante leche para criar á leche entera; impondrán Cerro, calle de San Carlos número 15. 14231 4-11

Criada de mano

Para corta familia se solicita una criada de mano que sepa su obligación y que traiga referencias. Jesús del Monte 332. 14229 4-11

BUEN NEGOCIO—SE SOLICITA UN SOCIO persona de moralidad, con un capital de dos á tres mil pesos oro para una acreditada industria en esta capital que produce el 7 por ciento oro mensual: informarán en el cafetín New-Port, plaza de San Juan de Dios, bajo los portales de la Diputación. 14226 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA ASTUriana de mediana edad de criada de mano: informarán en San Miguel esquina á Aramburo 234. 14232 4-11

San Rafael 50.

Se necesitan un criado de mano blanco y una criada, esta que sepa coser; ambos con buenas referencias de la última casa en que han servido. 14215 4-11

PARA EL CAMPO.

Se solicita una señora de edad para cocinar á una corta familia y ayudar en los quehaceres de casa. Informarán Chacón n. 1, bajos. 14238 4-11

SE SOLICITA

una buena criada peninsular para un matrimonio sin hijos, ha desaber cumplir muy bien con su obligación y ser muy aseada. Jesús María 83. 14235 4-11

COCINERA.

Para una corta familia se solicita una cocinera que sepa y cumpla su obligación, se exigen referencias. Jesús del Monte 332. 14228 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano, peninsular; sueldo $20 billetes y ropa limpia; informarán Aguila n. 90. 14230 4-11

SE SOLICITA

una inteligente criada de mano que sepa peinar; se le pagará buen sueldo. Cuba 120, impondrán. 14223 4-11

DESEA COLOCARSE UN JOVEN BLANCO de 25 años para criado de mano, portero ó dependiente de fonda; tiene quien lo recomiende; pueden dirigirse á Lealtad 33, 14200 4-10

ATENCION.—MANUEL VALIÑA NECESIta para hoy y con recomendaciones, 4 criadas, 2 manejadoras, una cocinera, 5 criados, 1 cocinero, un fregador de platos de fonda, 2 muchachos, y todos los que deséen colocarse, los dueños pidan. Aguiar 75, bajos. accesoria. 14203 4-10

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN colocarse de crianderas á leche entera, de dos meses y medio de paridas; tienen buena y abundante leche y personas que las garanticen. Informarán Corrales n. 73. 14183 4-10

Obispo 67, interior.

Tengo dos cocineras generales y cocineros de primera; criados de ambos sexos y una ama de llaves profesora, y necesito un camarero de hotel y los criados y porteros; llegnen que serán colocados. 14162 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PARDA PARA criada de mano, entiende algo de costura; la quiere en una casa de bastante moralidad; no duerme en la colocación. En la misma se hacen cargo de cuidar un niño ó niña por un módico precio. Crespo 66, impondrán. 14156 4-10

AGUACATE NUMERO 54. NECESITO DOS manejadoras, cuatro cocineras, 3 criadas de mano blancas y de color, 4 criados de mano y todos los que deseen colocarse se les proporciona por esta casa; los amos de casa pueden pedir toda clase de sirvientes que serán servidos. M. Alvarez. 14170 4-10

BUEN SUELDO.

Un matrimonio sin niños solicita una cocinera muy buena y aseada, blanca ó de color. Tacón n. 8, altos. 14194 4-10

UNA GENERAL COCINERA VIZCAINA DEsea colocarse, bien en una casa particular ó bien en una casa de comercio; es persona de moralidad, teniendo personas que abonen por su conducta: calle del Obispo número 141, bodega. 14188 4-10

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIAna edad para una corta familia, que sea aseada, sepa su obligación y duerma en el acomodo y que traiga referencia. Impondrán en Manrique 46. 14160 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación, y también una buena lavandera de hombre y de señora; calle de Consulado n. 97, entre Animas y Virtudes. 14165 4-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PARA establecimiento ó casa particular, no tiene inconveniente en ir para el campo: Informarán Cárdenas número 5 14168 4-10

SE SOLICITA

una buena cocinera, aseada y que tenga buenas referencias; también una criadita de 12 á 14 años, sea blanca ó de color. Manrique 22. 14183 4-10

PARA EL CAMPO

Se solicita una criada de mano para un matrimonio; ha de traer muy buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Consulado n. 132. 14182 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, reconocida por los médicos, primeriza de un mes de parida; informarán hotel Navarra, á todas horas. 14187 4-10

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su obligación, y en la misma una criada de mano que sepa coser, ambos con buenos informes. Amargura 49. 14186 4-10

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su obligación: Inquisidor 4, altos. 14192 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE cinco meses de parida, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: otra que se ofrece para criar en su casa, y una manejadora de niños, todas con buenas referencias: San José 103, informarán 14189 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA asturiana, con buena y abundante leche, para criar á leche entera ó media: tiene personas que la garanticen. Impondrán Paula núm. 100. 14184 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera, tiene personas que responde de su conducta. Calle de Oquendo núm. 141, entre San Rafael y San José. Informarán en los altos. 14199 4-10

Se solicitan

dos dependientes de farmacia. A. Castella y Cª, Empedrado 28. 14158 4-10

Se solicita

un cocinero blanco ó asiático para corta familia. Consulado 128 impondrán. 14161 4-10

Se solicita

una criada de mano y manejadora, blancas ó de color que sean aseadas y traigan buenas referencias, se les darán buen sueldo é informarán en Industria 82. 14167 4-10

Se desea una costurera

que sea inteligente en vestidos. Obrapía número 66. 14166 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS MEses de parida desea colocarse de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante leche, y muy cariñosa para los niños. Monserrate 69, en la fonda esquina á O'Reilly impondrán á todas horas. 14163 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y aseado desea colocarse de ayudante de cocina en una fonda ó casa particular. Mercaderes 39 informarán. 14171 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE Canarias para criada de mano ó para manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Indio 41 informarán. 14174 4-10

DESEA COCOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsuler de mediana edad: sabe cumplir con su obligación; advierte que no maneje niños y tiene personas que la garanticen. San Nicolás 103 informarán. 14208 4-10

Se solicita

una buena cocinera que sea aseada para una corta familia: sueldo $20 btes. Lealtad 128 A, darán razón. 14180 4-10

Se solicita

para un matrimonio una muchachita de padres buenos y decentes para servir á la mano: impondrán Amargura 16, altos. 14176 4-10

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y un criado de mano de mediana edad: ambos que traigan buenas referencias. Amistad 83. 14178 4-10

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO y una manejadora para una niña de año y medio; han de traer buenas recomendaciones. Egido 2, B., altos, frente á la salida de la calle de Luz. 14179 5-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular aseado y trabajador, bien sea en establecimiento ó casa particular, teniendo personas que abonen por su buen comportamiento. O'Reilly 86 informarán. 14164 4 10

Acosta número 19

Se solicitan un cochero y un cocinero, blancos, que traigan recomendaciones. 14163 4-10

AVISO IMPORTAETE—PARA ASUNTOS urgentes de familia se desea saber la residencia actual de D. Gonzalo Rodríguez, que residió algunos años en esta ciudad ó en el Cerro. Se suplica á las personas que puedan dar esos informes los dirijan á la calle de la Estrella número 139. 14121 4 8

UNA JOVEN INGLESA DESEA COLOCARse para cuidar á una señora enferma ó para atender á niños: tiene buenas recomendaciones Dirigirse á Fanny Grannantilline, ingenio "San Miguel de la Guardia," paradero, La Cidra. C 1581 10-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA acompañar á otra: es de mal aliad y con personas que la recomienden: impondrán Concordia 192. 14146 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsula, bien sea de manejadora ó para los quehaceres de la casa de una corta familia: tiene quien responda por ella. Corrales 113 informarán. 14145 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, joven, sana y robusta con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la recomienden; impondrán Carlos III n. 6. 14150 4-8

En Neptuno 47, altos

se solicita una criada de mano que sepa su obligación. 14152 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COlor, bien sea para criado de mano ó de cocinero; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Campanario 104, centro de cocheros darán razón. 14151 4-8

Cocinero

En la calle del Consulado número 63 se necesita un cocinero que sepa su obligación. 14124 4-8

Criada de mano

En la calle de Consulado 63, se necesita una criada de mano blanca. 14123 4-8

Se solicitan

aprendices de edad de 14 años en adelante para el oficio de aparejero, en la calle del Príncipe Alfonso n. 339 informarán. 14137 15-8N

Se solicita

una criada de color para ayudar á los quehaceres de una corta familia: sueldo $15 btes. y ropa limpia. Concordia 141, entre Gervasio y Belascoaín. 14134 4-8

Se solicita

una cocinera de mediana edad en Obrapía núm. 97. 14132 4-8

$8,500 oro al 8 por ciento anual

Se desean imponer por 4 ó 6 años con hipoteca de una finca urbana en esta ciudad, bien situada. Informes Esteban E. García en Mercaderes 4, de 12 á 4. 14122 4-8

PARA CRIADO DE MANO DE UN ESTAblecimiento ó casa particular, solicita colocación un joven peninsular que sabe cumplir con su obligación; si la familia no es decente que no se presente. Cuba 57, altos, á todas horas. 14116 4-8

SE SOLICITA

una buena cocinera, honrada, aseada y con buenas referencias, para Guanabacoa: informan Venus 50, ó Obrapía n. 31. 14138 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca, que sea aseada y traiga buenas referencias. Se le dará buen sueldo. En industria n. 82 informarán. 14111 4 8

SE NECESITA UNA MANEJADORA, SEA blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación y que haya sido siempre este su oficio. Reina 89. 14141 4-8

SE SOLICITAN DOS BUENOS PROFESORES Sinternos, que estén bien vereados en la primera enseñanza, para un acreditado Colegio; informarán en la librería de Valdepares. Muralla 61. 14062 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE regular edad, prefiriéndola peninsular, para casa de corta familia, en un pueblo á media hora de la Habana, pagándole buen sueldo. Monte 497, esquina á Tejas. 14055 10-6

Se solicita

una camarera que sea inteligente en el servicio de un hotel, se le pagará buen sueldo: se piden recomendaciones: para informes dirigirse al hotel Roma, á la carpeta. 13879 10-1

SE NECESITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para ama de llaves y ayudar á los quehaceres de la casa, que sea peninsular y traiga recomendación. Prado 101. 13933 10-4

EN LA CALLE DE TENIENTE-REY NUMEros 42, 44 y 46, "El Potro Andaluz," se solicita á D. Serafín Pelegrín y Macías, para que devuelva un pagaré contra D. Francisco Gorriz, á favor de Alberto García y Comp., por $380 billetes. 13970 8-4

SE SOLICITA

una criada blanca para una familia que debe regresar de Europa: debe tener buenas referencias. Informarán San Ignacio número 17. 13960 8-4

A los señores hacendados

Un ingeniero con 30 años de práctica en ingenio y ferrocarriles y electricista ofrece sus servicios en cualquier parte de la Isla. Para informes Sres. E. Aguilera y Cp. Oficios 29. 13751 22-31O

COMPRAS.

Alhajas, brillantes, oro, plata vieja

y muebles, se compran pagando altos precios en grandes y pequeñas partidas. Neptuno esquina á Amistad, á todas horas. 14331 20-13Ny

Muebles, prendas de oro y plata.

Se compran pagándolo bien. Calle de San Rafael número 115, esquina á Gervasio. 14233 26-13 N

SIN INTERVENCION DE COREDOR SE desean comprar una ó dos casas en buenos puntos, y se prefieren de Prado á Belascoaín y de Reina á San Lázaro; precio de 4 á $8,000 cada una; dejar aviso á Manuel Valiña, de 7 á 5 de la tarde Aguiar 75, bajos. 14202 4-10

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN BUEN punto, que tenga por lo menos tres cuartos regulares y pluma de agua. Dejar nota en Concordia 48. 14043 9-6

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y bibliotecas.

Salud 23, librería Nacional y Extranjera. 13406 40 22

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EL DOMINGO 8 UN perrito raza Pok de un año de edad, entiende por *Pirulí*: la persona que lo haya recogido puede devolverlo en Concordia 77, donde se gratificará. 14300 4-12

SE HA EXTRAVIADO UN ALFILER DE oro en forma de pensamiento con un brillante en el centro. Se gratificará al que lo entregue en Reina núm. 153. 14112 4-7

ALQUILERES.

Barata se alquila una casa calzada de Jesús del Monte 148, muy cerca de Puente de Agua Dulce, propia para cualquiera establecimiento ó familia; tiene sala, saleta, cuatro cuartos y portal, de azotea; al frente está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 14340 4-13

Vedado. Frente al juego de pelota, en lo mas sano de la loma y á una cuadra de los carritos se alquilan dos casas, una en en 40 pesos oro y otra pequeña en $25 oro: tienen agua, gas, telefono y jardín; Quinta de Lourdes, frente al expresado juego de pelota informarán. 14341 4-13

Se alquilan

los altos de la casa Jesús María 62; compuestos de sala, dos cuartos y comedor con balcón á la calle: en la misma informarán 14325 4-13

SE ALQUILAN

habitaciones con asistencia: se dan y toman referencias. Galiano número 136. 14323 4 13

SE ALQUILA

un cuarto alto muy fresco y claro, á propósito para costurera, por poderlo pagar con trabajo de la casa. Sastrería y camisería La Nueva Reforma, Habana 77. 14319 4-13

Se alquila en el Cerro la casa número 17, calle de Falgueras, á dos cuadras del Parque del Tulipán, con sala, gabinete, 4 cuartos corridos y uno para criados, comedor, cocina, agua y demás, con cuarto de baño, en 23 pesos oro. Darán razón en la calle Rosa número 4. 14334 4-13

Industria n. 70.

Se alquilan bonitas habitaciones con muebles ó sin ellos; se dá llavín. 14329 4-13

SE ALQUILA

para una gran escogida, fábrica de tabacos, ó para familia, una hermosa casa, calzada de la Reina: impondrán Reina n. 125 ó Habana 66. 14211 4a-10 4d-11

Se alquila la casa alta Concordia 33, con buena sala, balcón corrido, buen comedor, dos hermosos cuartos, cocina azotea, agua, persianas y demás en $30 oro; otra Lagunas 12, con 3 cuartos bajos y uno alto, agua, persianas, en $30 oro; su dueño Aguacate 12; los papeles dicen donde están las llaves. 14291 4-11

¡OJO!

En la calle de la Muralla se alquila una espaciosa casa, propia para cualquier clase de establecimiento. En la misma calle, número 123, informarán. 14261 4-12

SE ALQUILA

la espaciosa y saludable casa calzada de Jesús del Monte núm. 370: la llave al lado y de su precio darán razón Lealtad n. 92. 14244 4-12

SE ALQUILA

una habitación alta propia para un matrimonio ó caballeros solos, con ó sin muebles, y asistencia si la desean. Sol 73. 14259 4-12

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella y con sala de recibo, en Habana 176. 14254 15-12

Se alquila ó se vende el terreno y casa situados en el Vedado, calle de la Línea esquina á la de los Baños (antiguo juego de pelota vizcaíno); la llave enfrente en el número 50, y tratarán de su ajuste en Manrique 52 de 8 á 11 de la mañana y después de las 6 de la tarde, y en O'Reilly 54 de 1 á 4 de la tarde. 14289 4-12

SE ALQUILAN

los frescas y bonitos altos con agua de Vento y buenas comodidades, de la calle de San Juan de Dios n. 6; en los bajos darán razón. 14280 4-12

AVISO IMPORTANTE.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En la calle de Atocha n. 8, en el Cerro, una cuadra de la calzada, se alquilan espléndidas habitaciones altas y bajas, con agua, baño de ducha y entrada independiente á todas horas.—Precio por cada habitación: $3-50 oro las altas y á $3 y $2-50 las bajas: en la misma darán razón. 14128 a4-7 d4-8

CARMELO

Se alquila una casa calle 11, núm. 91, entre 18 y 20, sobre la loma. 14297 4-12

Se alquila

la hermosa casa Mercaderes n. 33, de alto y bajo, con magníficos almacenes. Su precio es ciento setenta y ocho pesos oro: informarán en Zulueta 32. 14283 8-12

Se alquilan

hermosas habitaciones á la calle y á precios muy moderados, casa de familia y de mucha moralidad. Zulueta 36. 14272 4-12

Se alquilan

los hermosos y espaciosos altos Desamparados 38, compuestos de sala, tres cuartos, comedor, cocina, sumidero, azotea corrida, propios para una familia de gusto. 14234 4-11

Se alquila

la espaciosa casa Suárez 93, en la bodega está la llave y en la calzada del Monte 12, entre Aguila y Amistad impondrán á todas horas. 14218 12-11

SE ALQUILA

la hermosa casa calle del Empedrado 21, entre Cuba y Aguiar. En Habana 108, entre Obrapía y Lamparilla informarán, piso principal. La llave en Empedrado 28, botica EL AMPARO. 14226 4-11

60 BERNAZA 60

Habitaciones con muebles y sin ellos en casa de familia de moralidad. Precios módicos. 14227 4-11

SE ALQUILAN

los frescos y espaciosos altos Habana 248, compuestos de sala, tres cuartos, comedor, azotea corrida y entrada independiente, propios para una familia de gusto. 14203 4-11

En módico precio.

Se alquila en casa de familia decente una hermosa habitación alta é independiente, hay agua y llavín. Aguiar 70, entre Empedrado y Tejadillo. 14222 4-11

Se desea tomar en arrendamiento una ó varias ciudadelas ó una casa que tenga muchas habitaciones: informarán en el despacho de esta imprenta. 14205 4-10

SE ALQUILA

en 8 centenes la casa Maloja 59, con 7 cuartos, 6 bajos y uno alto, baño y demás comodidades; la llave al lado; informes Virtudes 70, esquina á la de San Nicolás, altos. 14190 4-10

El que desee vivir cómodo, fresco y con gran tranquilidad, vaya á Baratillo n. 3 esquina á Obispo, donde encontrará habitaciones á escoger, una con frente á la plaza de Armas y otras al muelle de Villalta, por donde se goza de la entrada de los vapores correos y otros buques. 14181 6-10

SE ALQUILA

la fresca y alegre casa, Economía número 18, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos. De su precio y bondiciones, en el n. 20 de la misma calle. 14140 4-8

Se alquila la preciosa sala alta con dos posesiones y sucomedor, pisos de mármol, cielo raso, balcón corrido y todo servicio en el mismo; en la casa Jesús María 71, entre Habana y Compostela. 14131 4-8

Prado 105

En esta acreditada casa por su moralidad, buen trato y respeto: sus habitaciones se alquilan dos, de las cuales una tiene balcón á la calle, propia para matrimonio ó dos amigos. 14142 4-8

Prado 93, Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos. En la misma hay un espacioso local bajo propio para establecimiento ó escritorio. 14135 4-8

San Ignacio 96

Se alquilan tres habitaciones seguidas con asistencia, propias para un matrimonio, con muebles ó sin ellos. 14129 4-8

En el Cerro.

Se alquila en 45 billetes la cómoda casa de alto y bajo, Atocha A; la llave Zaragoza n. 13. 14144 4-8

SE ALQUILA

la casa número 3 en la calzada de Jesús del Monte, esquina á Teja, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, agua, &c: impondrán calle de la Habana n. 202, á todas horas. 14149 4-8

SE ALQUILA

en Prado 109 un tercer piso con vista al Parque, tiene cuatro cuartos y entrada independiente; el portero informará. 14103 8-7

Cuartos

Se alquilan en Empedrado número 1 14022 15-5 N

Se alquila en nuevo cinzas oro la casa calle de Jesús María n. 21, con habitaciones bajas independientes, entresuelos, piso principal y boardilla, baño, caballeriza y demás dependencias, pintada al oleo, con cielo raso y escalera y pisos de mármol. Obrapía 36, altos, darán razón. 13894 10-5

Se alquila la casa Revillagigedo número 62, acabada de reconstruir. Amplias habitaciones, agua abundante, desagüe á la cloaca, salida á dicha calle y á la de Misión. Es propia para establecimiento ó almacén de depósito. Se da en módico alquiler. La llave en la bodega de la esquina, donde informarán. 14011 8-5

Cuartos

Se alquilan cuartos. Empedrado número 15. 14021 15-5 N

Se alquilan los bajos de las casas calle de Chacón números 11 y 13 Los del primer número indicado se prestan para una corta familia y los del n. 13 son propios para establecimiento y con preferencia para panadería por razón de tener horno. Informarán Teniente-Rey 13, altos. 13927 8-4

Se alquila para bodega ó otro establecimiento una casa esquina en un buen barrio de esta ciudad: informan plaza del Vapor, peletería La Covadonga y Maloja 176. 13849 15-31 Ot

SE ALQUILAN

habitaciones para dos personas: casa de familia respetable: se dan y piden referencias. Prado 78. 13899 15-3N

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR un hermoso solar, 26 metros de frente por 56 de fondo con una hermosa vivienda de mampostería y teja en el hermoso poblado del Vedado, todo cercado con buena verja de hierro, se da en mil pesos oro libres; una preciosa casita de madera y teja con un solar entero de esquina y sembrado de jardín y árboles frutales, se da en $2000 btes, situado en el barrio nuevo del Vedado: informarán Empedrado 68 hasta las once de la mañana y de las cuatro de la tarde en adelante: en la misma se da dinero en hipoteca en cantidades de 1000 pesos oro para arriba sin intervención de corredor. 14339 4-13

BUEN NEGOCIO.—Para el que desee hacer dinero en poco tiempo se vende en buenas condiciones un elegante y bien surtido establecimiento de ropas á la moderna, en la mejor calle y punto de esta población. Informarán Amargura ns. 15 y 17. 14315 8-13

OJO.—SE VENDE UNA BODEGA, BUEN punto, en $1,300 billetes, por no poderla atender su dueño, y casas de 1, 2 y 3 ventanas de todos precios y comodidades en el barrio y calle que pidan; no haga negocio nada sin antes verme á mí. Razón Galiano 92, sastrería, de 11 á 2. 14337 4-13

EN GANGA.

Se venden dos casas en la calle del Blanco, libres de gravamen; producen $59-50 oro, en el precio de $5,000 oro. O-Reilly 13, de 11 á 4. 14335 4-13

BUEN NEGOCIO—POR AUSENTARSE SU dueño al Norte, se vende baratísimo el Carrousel americano ó sea Tio Vivo, con máquina, órgano y demás utensilios; está trabajando con buenos resultados; para su venta informan Salud 44, bodega, ó Monte 309. Habana. 14265 4-12

SE VENDEN 2000 VARAS DE TERRENO A peso, media cuadra del Paseo de Tacón; otro esquina á la Brisa, 36 varas á Galiano; gana $64 oro, en $7,000; otro cerca del muelle y plaza de Armas 4500; una casa en San Lázaro con once cuartos en $6200 y se alquilan unos altos en Prado 21. 14212 4-11

SE VENDE UNA TABAQUERIA Y CIGARrería con buena venta y bastante crédito, por hallarse enfermo su dueño y no poderla continuar, de más pormenores Acosta 49 de 10 á 3 de la tarde. 14236 4-11

CAFE.

Se vende uno en buen punto, buena venta y propio para un principiante por darse barato, por razones que se dirán al comprador: informarán Villegas 56. 14191 6-10

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de mampostería y teja, toda cercada de muro, así como el solar contiguo que le sirve de huerta. Dicha casa se compone de sala, comedor, tres cuartos, uno de alto, cabalerizas, pozo y horno para coocer pan. Asimismo otra casa de mampostería, tabla, teja y guano destinada á Glorieta en la actualidad con su solar de esquina redimido. En la primera de dichas casas existe un establecimiento mixto de gran porvenir que también se vende. Todo situado á tres cuartos de legua de Guanabacoa en un centro floreciente rodeado de fincas rústicas. Darán razón en la villa de referencia, calle de Vigario n. 1, esquina á Corral Falso. 14157 4-10

PARA GANAR DINERO: SE VENDE UN magnífico establecimiento en la calle de la Muralla n. 55: también se admiten proposiciones por sus armatostes que son todos de cedro, vidrieras y mesetas aplicables á cualquier industria. 14113 4 8

VISTA HACE FE—CASA REGIA EN NEPtuno: se vende una preciosísima casa en el mejor punto de la calle de Neptuno es de 2 ventanas, construcción moderna, tiene 2 salas de mármol 8 cuartos de mosáicos, 2 cuartos de baño, 2 inodoros, 2 cocinas, mamparas, persianas, puntos y medios puntos, pilitas de mármol en cada cuarto, techos, losa por tabla, mirador, etc. Precio 22000 oro. S. José 48. 14118 4 8

SE VENDEN 36 CASAS DE 4, 3 y 1 ventana, 14 casas de esquina con establecimiento, 18 casitas de varios precios, 5 casas en San Lázaro, 3 casas en el Vedado, 4 casas cuadradas, 3 solares yermos de esquina en el Vedado, 8 fincas de campo. San José 48. 14119 4-8

SE VENDEN CUATRO BODEGAS; TRES fondas; 7 cafetines; 5 cafés con billares; un hotel; una vidriera baratillo; una tabaquería; una sastrería; una barbería; una fonda y posada; 15 casas de esquina con establecimiento; 5 casas en Neptuno; 9 casitas; tres fincas de campo. San José número 48 14117 4-8

GANGA.

En 2,500 pesos oro, libres, se vende la casa San Lázaro 384, de reciente construcción, libre de gravamen, con sala, saleta y 3 cuartos: en la misma informarán. 14032 8 6

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA CASA en la ciudad, un hermoso potrero á tres leguas de la capital y media del paradero del ferrocarril y de una espléndida calzada. La finca se compone de 5 á 6 caballerías de inmejorable terreno, dividido en cuartones, cercado de piedra, dos casas una de tabla y guano y otra de ladrillos y teja, espaciosos caballerizas pesebres para vacas, cuartería para la dependencia, gallineros, dos pozos, cañadas fértiles, &c. Informarán en O'Reilly n. 5, á todas horas, el Administrador de la Red Telefónica. 14030 8 5

AVISO.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende en proporción y en punto bien situado un café: informarán Obispo n. 100. 13967 10-4

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE venden las casas números 379 y 381, en la calzada de Jesús del Monte, entre Madrid y Princesa. Impondrán calle de Escobar número 113. 13666 26-28 Oc

POR NO PODERLO ATENDER SUS DUEños se vende sumamente barato el café de Cristina situado en la Plaza Vieja, casilla número 14, San Ignacio esquina á Muralla. Informes dirigirse á don Eduardo Fojaás, Oficios 38. 13631 15-27

DE ANIMALES.

VACAS.

Se venden nueve paridas, con las rastras, juntas ó al detalle. Precio módico por conveniencia. Dirección Industria 138. 14327 4-13

SE VENDE UNA MAGNIFICA MULA NUEva, sana, sin resabios, color dorado, de 6½ cuartas de alzada, muy voluntaria; también un caballo retinto americano sano y sin resabios, maestro muy hermoso y de buenas condiciones con un fuetón francés y limonera casi nueva, junto ó separado y en mucha proporción. Tejadillo 16. 14292 4-12

Caballos de trote

Se venden 100 caballos y treinta yeguas de trote. San Ignacio 92 informarán. 14269 4-12

SE VENDE

una jaca dorada, buena caminadora y de cinco años; de 8 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde, Cerro 514. 14239 4-11

SE VENDE

un caballo de 7 cuartas 3 dedos, trote limpio, muy fuerte y bonito, 5 años y de tiro; calle de Colón, entre Prado y Morro, establo de caballos. 14224 4-11

CABALLO.

Se vende uno dorado, de seis cuartas, maestro de tiro y monta y muy manso. Informarán en el Café Inglés, Habana n. 79, esquina á Obrapía. 14153 4-10

SE VENDE UN BONITO CABALLO CRIOllo muy sano y propio para un niño, con su montura: en la misma casa se vende un carrito con su carnero americano y arreos, para un niño de gusto. Vedado D, n. 24. 14143 4-8

DE CARRUAJES.

SE VENDE

un milord con tres caballos: informarán Morro 5, á todas horas. 14302 4-13

EN MERCED 59,

se vende un cupé, tamaño chico y figura de los más elegantes; está usado y jamás ha sido compuesto; se vé de seis á doce del día. 14309 4-13

Se vende un tilburí Americano

de muy poco uso con sus arreos y se da muy barato. Zulueta 26 á todas horas. 14298 8-12

SE VENDE UNA DUQUESA Y DOS CABAllos y un milord con uno. Se puede ver de 6 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: calle de Espada número 2, entre San Lázaro y Concordia. 14094 8-7

SE VENDEN UN COCHE DUQUESA REmontada de nuevo á escoger entre dos con sus correspondientes arreos y dos caballos maestros de tiro á escoger entre cuatro; de su ajuste pueden enterarse calle de Espada n. 2, entre Príncipe y Cuatro. Dicha venta se hace por hallarse su dueño enfermo, se puede ver de nueve de la mañana á tres de la tarde. 14175 4